

FLIP BOOK

# La Alegría de Leer

Un recorrido por la escuela primaria entre 1900 y 1938



Imagen cartilla Alegría de Leer®



SECRETARÍA  
GENERAL





# La alegría de leer

Dirección Distrital de Archivo de Bogotá



SECRETARÍA  
GENERAL





**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**  
GESTIÓN PÚBLICA  
**Secretaría General**

Alcaldesa Mayor de Bogotá  
**CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ**

Secretaria General  
**MARGARITA BARRAQUER SOURDIS**

Subsecretaria Técnica  
**GLORIA PATRICIA RINCÓN**

Director Distrital de Archivo  
**ÁLVARO ARIAS CRUZ**

Coordinación general  
**BERNARDO VASCO BUSTOS**

Investigación  
**LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ**  
**DANIEL FELIPE MOLANO**

Curaduría  
**SARA FRANCO ROJAS**

Diagramación y montaje  
**SERGIO MARTÍN CAMELO ORTIZ**

©Secretaría General  
de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.  
Cualquier reproducción debe ser previa y  
expresamente autorizada.

**DIRECCIÓN DISTRITAL  
DE ARCHIVO DE BOGOTÁ**

Calle 6B No. 5-75 / PBX 3813000 ext. 4113  
[www.archivobogota.gov.co](http://www.archivobogota.gov.co)  
Primera edición: Bogotá D. C.,  
2020.



# La alegría de leer

Para un buen número de generaciones, LA ALEGRÍA DE LEER es un conjunto de palabras que de manera inmediata nos transporta a los mejores recuerdos de la niñez, como la primera escuela, las primeras letras, los primeros maestros y en general los primeros contactos con la aventura del saber y del conocimiento.

Desde esta perspectiva, el propósito, deliberado de la exposición organizada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, a través del Archivo de Bogotá, ha sido provocar el retorno de esas primeras sensaciones, de esos primeros recuerdos de la niñez a partir de los cuales sentimos que nuestro visitante, nuestro lector, estaría en la más agradable de las disposiciones para aprehender el contexto histórico de esta función del Estado, y cómo su experiencia de la niñez se inscribe en una época determinada.

Por otra parte, buscamos que nuestro público tenga los elementos que le permitan ser consciente de cómo han evolucionado las que hoy llamamos “oportunidades de educación y cultura para niños, niñas y adolescentes.” En efecto, si bien en 120 años la ciudad ha crecido en términos de población, urbanización, servicios, empleo, etc., también lo ha hecho en términos de esfuerzos, avanzando de manera innegable en las condiciones materiales y sociales en que se ha venido entregando, día a día, año por año, el derecho a la educación y a la cultura de la ciudadanía.

Ahora bien, el servicio de la educación es complejo, en el sentido de que son muchas las aristas a contemplar para ser prestado en las condiciones y requerimientos de una época. Sus actores suelen ser múltiples: el Estado, los estudiantes, los padres, los profesores, los directivos, los pedagogos, las instituciones, los programas, el personal auxiliar, los contratistas, los transportadores, los abastecedores de alimentos, los arquitectos, los cuidadores, etc. Y todo este personal ha sido materia de planeación desde el ya muy lejano siglo XIX.

Hemos empezado este recuento desde el año 1900 porque como muy bien lo afirman los maestros investigadores que auspiciados por el IDEP escribieron la Historia de la Educación, el siglo XIX colombiano



se caracteriza por la inestabilidad de los procesos y la inconsistencia de los esfuerzos en materia de “instrucción pública”, presentando un continuo vaivén en medio de las múltiples guerras que ya fuera en el nivel nacional o en el regional se disputaban la supremacía del manejo del Estado, y que convirtieron las pocas escuelas en cuarteles y a generaciones de niños y jóvenes en soldados llevados al sacrificio, convertidos en carne de cañón.

Y si, ese fue un dramático comienzo de nuestro siglo XX, momento a partir del cual es necesario reconocer que si bien nuestras instituciones no han sido perfectas si ha sido fundamental su presencia y su acción para combatir el analfabetismo de nuestros ciudadanos, más aún cuando se trataba de campesinos que abandonaron los campos por diversas causas para venir a buscar, sino una mejor vida, por lo menos una existencia tranquila. Convertidos en las primeras generaciones de obreros fue necesario constituir escuelas e institutos para que hombres y mujeres adultos conocieran sus primeras letras y pudieran desempeñar los roles asignados a su condición de obreros.

El anterior es el inicio de un marco temporal que nos llevará a lo largo de cuatro décadas hasta el momento de la celebración del IV Centenario de la fundación de Bogotá, en 1938, momento en el cual hemos detenido la mirada para hacer un balance de esos esfuerzos que estuvieron cifrados en tres objetivos: aumentar el número de escuelas, mejorar sus instalaciones y servicios y aumentar la cantidad de niños y niñas con acceso a la formación básica de la educación.

Para tener una visión aproximada del trabajo realizado, solamente vamos a hacer una comparación que nos permitirá ver el tamaño de ese esfuerzo: en 1900 la ciudad tenía más o menos 95.000 habitantes que para 1938 llegaron a ser unos 330.000; es decir que en esas cuatro décadas la población creció unas 3,5 veces. El número de escuelas en 1900 eran 24 en toda la ciudad; cuatro décadas después, para el mes de febrero de 1939, Bogotá tenía listas 234 escuelas; es decir que el número de ellas creció unas 9,7 veces.

Ahora hagamos la comparación: entre 1900 y 1938 la población creció 3,5 veces y el número de escuelas de primaria creció 9,7 veces. Es decir que si en 1900 había unas 25 escuelas por cada 100.000 habitantes, para 1938, ese mismo número tenía 66 escuelas.

La exposición La Alegría de Leer busca contar, con ejemplos sencillos, la historia de la escuela primaria en nuestra ciudad y, con base en ello, socializar la noción de esfuerzo continuo, de trabajo constante en aras de mejorar la educación y multiplicar las oportunidades de las generaciones jóvenes de Bogotá.



---

# Contenido

---

	3	<b>Legal - bandera</b>
	4	<b><u>Introducción</u></b> La alegría de leer
	8	<b><u>Presentación</u></b>
<b>CONTEXTO</b>	12	<b><u>Bogotá</u></b> <u>a principios del siglo xx</u>
<b>ANTECEDENTES</b>	18	<b><u>La primaria,</u></b> <u>arma contra el analfabetismo</u>
<b>DESARROLLO</b>	24	<b><u>Un recorrido por la escuela primaria</u></b> <u>entre 1900 y 1938</u>
	24	<b>La escuela primaria</b> a principios del siglo XX
	30	<b><u>El experimento</u></b> <u>de la escuela modelo de Bogotá</u>
	38	<b><u>Las escuelas de Bogotá,</u></b> <u>transición del modelo a la realidad</u>
	48	<b><u>Tradición y novedad</u></b>
	56	<b><u>Educación primaria</u></b> <u>a mediados del Siglo XX</u>
	60	<b><u>El experimento</u></b> <u>de 1939</u>
	62	<b><u>Bogotá, contratos y escuelas</u></b>
<b>CONCLUSIÓN</b>	64	<b><u>Bogotá, 400 años</u></b> <u>y 234 escuelas</u>
	68	<b><u>Bibliografía</u></b>





PARA IR A LA ESCUELA

Encantador traje para asistir a la escuela, ideado para niños de primeras letras. Su apariencia es muy aristocrática y sencilla.



---

# Presentación

---

Si usted, querido visitante, tiene entre los recuerdos bellos de su vida aquellos años de infancia en que de la mano de sus padres fue por primera vez a la escuela o al jardín y allí aprendió las primeras letras, vaciló en las primeras lecturas, equivocó algunas restas, acertó muchas sumas, y todas esas gratas experiencias de la aventura de aprender... entonces, usted es la persona que estábamos esperando para iniciar este viaje en el tiempo, por entre escuelas, salones, patios y pupitres, en olor de mandarina, vinilos y plastilina, en medio de la algarabía, del acto cultural, de la voz del maestro, de la campana del recreo, del timbre de salida...

Sí, querido visitante, se trata del viaje a nuestra primaria, de la aventura de las primeras letras, del recuerdo de la infancia y de la memoria, en fin se trata de nuestra historia que no por ser propia deja de ser una historia común... Todos, ya fuera en los albores del siglo XX o en los inicios del XXI, hemos experimentado esa sensación, ese alborozo, esa dicha de aprender!

Con este viaje queremos asomarnos a las condiciones, ciertamente muy diferentes, en que todos hicimos el tránsito por nuestras primeras aulas, queremos mostrarle las condiciones en que lo hicieron quienes nos antecedieron en la vida, nuestros padres, abuelos y bisabuelos.

Y lo hacemos porque creemos que desconocer las condiciones institucionales, materiales, sociales, culturales y pedagógicas en que se producía el "acto de aprender" a principios del siglo XX o ignorar los problemas inherentes a su implementación y desarrollo, es una ausencia sensible de referentes testimoniales sólidos que afectan y debilitan la perspectiva histórica que debe caracterizar la memoria ciudadana de Bogotá y, por lo tanto, su percepción del presente.

En este aspecto, mencionaremos con orgullo la misión de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá con relación a las fuentes documentales para la historia y la memoria de la ciudad pues, en gran medida, esta

investigación ha sido posible gracias a los fondos documentales que las instituciones distritales han venido transfiriendo a nuestros depósitos para el trabajo técnico y administrativo que decenas de expertos del Archivo de Bogotá desarrollan con el objetivo único de ponerlos al servicio de consulta de la ciudadanía a efectos de ampliar los alcances de la memoria y de la historia de nuestra Bogotá.

La investigación para esta exposición tuvo la oportunidad de consultar numerosas fuentes de archivo, bibliográficas y de imágenes relacionadas con nuestras escuelas primarias de las cuatro primeras décadas del siglo XX, cuando la ciudad celebró su cuarto centenario de fundación. Algunos de estos fondos y colecciones fueron:

**La Colección Bibliográfica General. El Archivo de Bogotá posee una de las mejores colecciones bibliográficas sobre Bogotá, siendo ésta la primera fuente a la que se acude cuando se trata de iniciar una investigación. Allí encontramos material de referencia sobre la ciudad como los Atlas históricos de Bogotá: el primero que abarca el periodo 1538 - 1911 y el segundo de 1911 - 1948. También está la Nueva Historia de Colombia cuyos tres tomos y sobre todo el relacionado con el siglo XX, fue de intensa consulta para el trabajo.**

Por otra parte, se usaron obras específicas sobre la arquitectura de la ciudad, como la biografía de Alberto Manrique Martín, uno de los artífices de las escuelas públicas en las dos primeras décadas del siglo XX. También se consultaron otras obras relacionadas con la ciudad como la del profesor y arquitecto Alberto Saldarriaga Roa, titulada Bogotá Siglo XX. Urbanismo, arquitectura y vida urbana, y el consultado trabajo de Germán Mejía Pavony, Los años del cambio, historia urbana de Bogotá, 1820-1910. Una columna vertebral de este trabajo fue la Historia de la Educación en Bogotá, ela-





borada por un calificado grupo de hombres y mujeres dedicados a la pedagogía y la investigación. Este trabajo está compuesto por dos soberbios e indispensables tomos sobre el tema, en cuyos diversos artículos nos sumergimos para estructurar, resaltar y mostrar los temas de la exposición. También se usó de manera intensiva el completo y preciso estudio realizado por los economistas María Teresa Ramírez G. y Juana P. Téllez, titulado *La educación primaria y secundaria durante el siglo XX*, patrocinado por el Banco de la República y la Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, en el año 2006, con copia disponible en internet. Para completar las visiones y contextos del trabajo usamos los Informes de los ministros de instrucción pública de la época, todos ellos digitalizados y disponibles en la página web del IDEP.

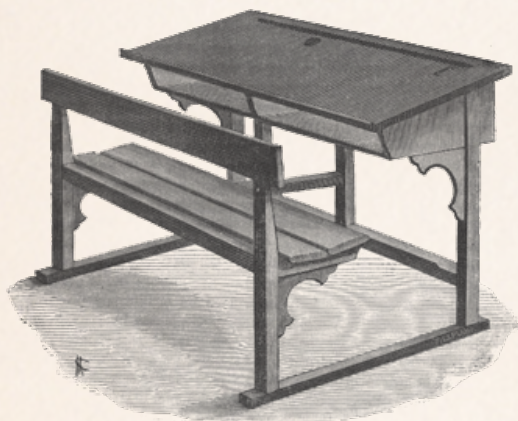
La muy rica **Colección Bibliográfica Patrimonial** del Archivo de Bogotá aportó una serie de publicaciones pertinentes al tema de la educación como los *Rudimentos de Historia Universal para las Escuelas de Colombia*, publicada en 1873; las *Lecturas selectas en prosa y verso para los alumnos de las Escuelas de Colombia del año 1880*; la *Cartilla Patriótica, Historia y Filosofía del Himno Nacional del año 1910*; *El Lector Colombiano. Libro de lectura ideológica para el uso de las Escuelas de la República del año 1913*; *El agua en la salud y el trabajo*

del año 1909 y la *Cartilla del Hogar Modelo Obrero* publicación del año 1938.

**El Fondo documental del Concejo de Bogotá** fue una fuente de información muy importante para la investigación. Desde el año 1900, después del incendio de las Galerías Arrubla, figuran documentos de la entidad que fueron transferidos al Archivo de Bogotá, nutriendo la memoria de la ciudad en muchos aspectos con series y documentos como *Acuerdos, Proyectos de acuerdos, Informes, Documentos desagregados, Informes de alcaldes, Informes de presidentes del Concejo, Planos de Bogotá, Informes de los Inspectores de Instrucción Pública, Planos de edificaciones varias, Documentos de la ciudadanía dirigidos al Cabildo para solicitar auxilios para la construcción de una escuela para niños pobres, Proyectos de fachadas y plantas de escuelas para barrios obreros, Anteproyectos de una escuela de artes y oficios y colonia agrícola, Reglamento del Taller Municipal de Artes y Oficios para niños, el plano del taller municipal artes y labores manuales.*

**El Registro Municipal.** La administración de la ciudad creó sus primeros periódicos a mediados del siglo XIX, en sucesivos intentos que fenecieron, uno tras otro, en los intersticios de las guerras civiles. Sin embargo, en el transcurso de la década de 1880, logró consolidar, desarrollar y mantener hasta el presente **el Registro Municipal** hoy





denominado **el Registro Distrital**. Esta es una publicación de más de 130 años y una de las colecciones de prensa de la Hemeroteca de Bogotá más consultada en la sala de investigadores del Archivo. En el caso de la exposición ha sido una de las mejores fuentes dada su información analítica, cualitativa, cuantitativa y gráfica aportada sobre temas relevantes de Bogotá como su desarrollo urbano, la educación primaria, los estudios de nutrición de sus escolares, los informes y cuentas presentados por alcaldes de la ciudad y por los presidentes del Concejo a la corporación, los cuales aportaron información clave y panoramas diversos sobre la educación primaria.

En lo gráfico **el Registro Municipal** aportó valiosísimas fotografías de principios de siglo XX como la de las casas con huertos familiares del barrio El Centenario de 1938 y su espectacular edificio escolar (hoy de conservación arquitectónica), las aulas de clase en la Escuela "República Dominicana", el edificio de la Escuela que posteriormente fue denominado "Manuela Ayala de Gaitán" en homenaje a la madre del mártir liberal, la Escuela de Artes y Oficios para niñas, el edificio escolar "República del Ecuador", entre otras muchas.

**El Anuario municipal de estadística** es otra publicación de singular importancia elaborada por la Contraloría Municipal. Esta es una fuente inagotable de las más diversas estadísticas de Bogotá, de gran ayuda para precisar el número de escuelas y estudiantes por las zonas en que fue dividida la ciudad. También se consultaron las colecciones de revistas de la **Hemeroteca del Archivo de Bogotá**, como *El Gráfico* y *Cromos* con imágenes y referencias a hechos relevantes para la educación como la Misión Pedagógica que por esos años visitó el país y las grandes excursiones de estudiantes procedentes de diversas partes del territorio nacional y que en Bogotá concentró a varios miles de ellos.

El **Fondo Urna Centenaria del Archivo de Bogotá** se constituyó en el año 2010 cuando fue abierta la urna cerrada un siglo atrás por el Concejo de la ciudad de 1910. En la urna nos fue legado el **Álbum de costumbres colombianas** representadas a través de los dibujos hechos por el artista Ramón Torres Méndez, publicado por la Junta Nacional del Primer Centenario de la Independencia. En dicho álbum se encontraron valiosas representaciones referidas a niños que van al colegio y a maestros de las primeras letras del departamento.

El **Fondo documental del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)** aportó imágenes de *La Alegría de Leer*, uno de los libros-cartilla más populares usados por la niñez colombiana para el ejercicio de sus primeras lecturas. Adicionalmente aportó fotografías históricas acerca de actividades de niñas en el aula y en presentaciones deportivas del año 1938.

El **Fondo documental de la Secretaría de Obras Públicas** aportó una Licencia de Construcción para una Escuela Municipal, documento expedido para la Dirección de Instrucción Pública el enero 4 de 1916.

El **Fondo documental del Arquitecto Carlos Martínez Jiménez** aportó varias imágenes entre ellos el plano-propaganda de *Almacenes el Día*, con distintos puntos de referencia de la ciudad; también copias de fotografías históricas como la de los tranvías en su punto de arranque en Chapinero en el año 1885, y las fotografías de las escuelas municipales de los Comuneros y



las de niñas del barrio La Concordia, ambas en el año 1930.

Finalmente, otros fondos con pequeños pero valiosos aportes como el **Fondo Arquitecto Alberto Manrique Martín** con imágenes de la Escuela República de Argentina; la **Colección de la Sociedad Salesiana** con la imagen de la fachada del Colegio León XIII en el año 1900. Del **Fondo Fotográfico de Hernán Díaz** la hermosa fotografía de la Escuela de la República de Argentina, ubicada en el barrio de Las Nieves; escuela ahora conocida como Institución Educativa Policarpa Salavarrieta.

Una pequeña ayuda de nuestros amigos: La Biblioteca Nacional de Colombia con las imágenes de algunos ejemplares sobre la lectura infantil a finales del siglo XIX y la Universidad Nacional de Colombia que a través de la División de Gestión Documental sede Bogotá, aportó algunas fotografías de Federico Rhor para la Colección de Ernst Röthlisberger, Álbum für photographien; Álbum que fue publicado en alianza con el Archivo de Bogotá en 2017.






# BOGOTÁ A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX



En 1900, Bogotá era regida por un alcalde, un Cabildo o Concejo Municipal y varias juntas y asociaciones. En los primeros años del siglo XX, era una ciudad pequeña. Su límite sur señalaba la presencia del barrio Las Cruces. Por el oriente, siempre enmarcado por las colinas encadenadas de sus cerros tutelares: Monserrate y Guadalupe, crecieron barrios como Belén y Egipto, entre otros muchos y antiguos. Al norte, el antiguo convento e iglesia de San Diego señalaba el confín

  
*Autor: Anónimo.  
Lugar y fecha de nacimiento:  
s.l., s.f.  
Título de la obra:  
Los tranvías en Bogotá.  
Punto de arranque en  
Chapinero.  
Fecha de elaboración: 1885.  
Fuente: Papel Periódico  
Ilustrado, 1 de mayo de  
1885: 288.  
Procedencia:  
Fondo Arquitecto Carlos  
Martínez Jiménez.  
Archivo de Bogotá*

de la ciudad, sobre cuyas montañas vecinas creció el barrio La Perseverancia. Allí, por San Diego, se había iniciado dos décadas antes un intercambio que sería definitivo para la ciudad: su conexión con el poblado llamado Chapinero a través de un tranvía de mulas de una empresa de transportes norteamericana<sup>1</sup>.

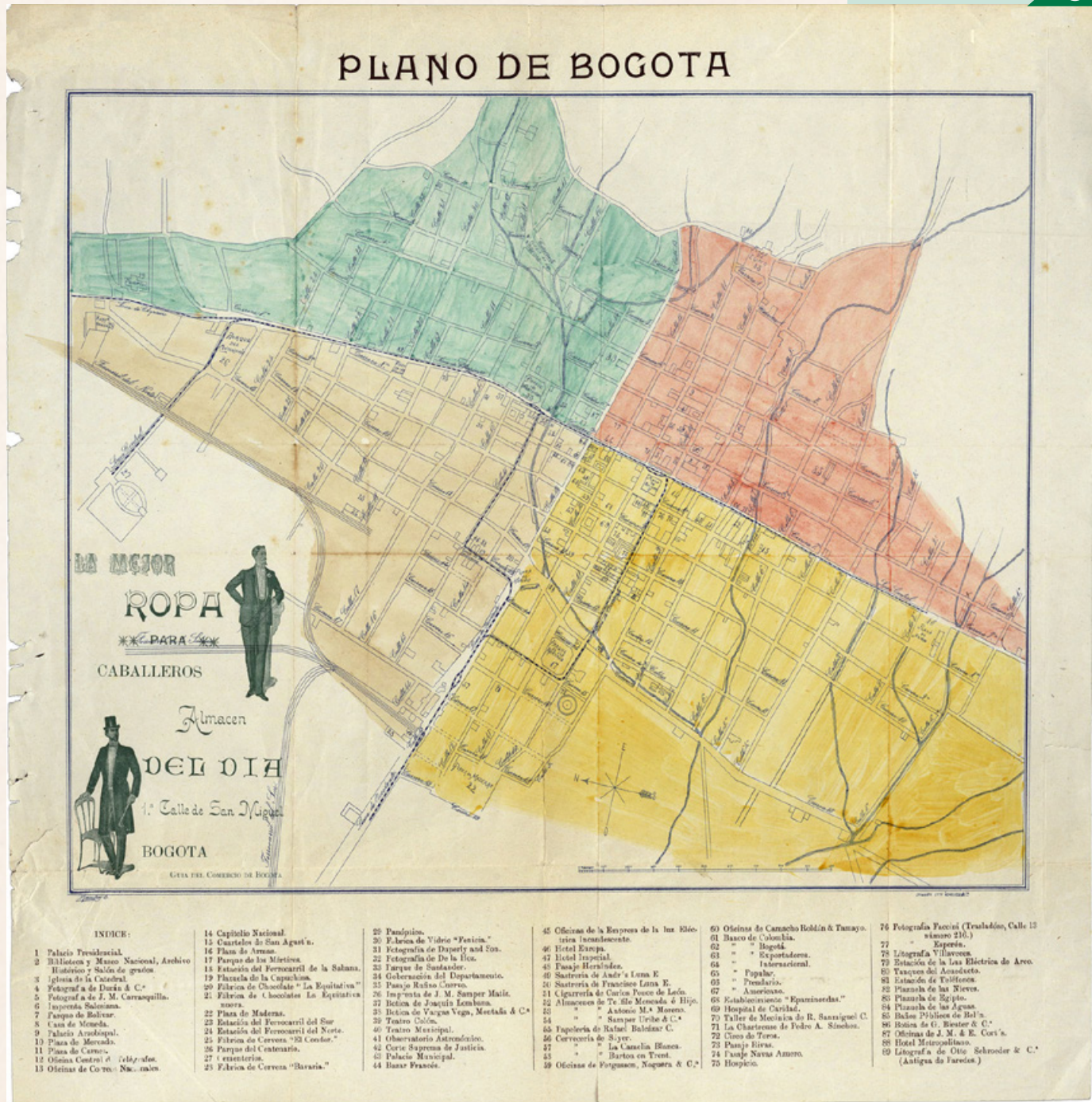
<sup>1</sup>Rodríguez Baquero Luis Enrique y Saydí Núñez Cetina, *Empresas públicas de transporte en Bogotá, siglo XX*, Bogotá, Secretaría General, Archivo de Bogotá, 2006, páginas 27-30



En esos años la ciudad estaba dividida en nueve barrios: La Catedral, Chapinero, Las Nieves, Las Aguas, Egipto, Santa Bárbara, Las Cruces y San Victorino. Tenía siete parroquias: San Pedro, San Pablo, Las Nieves, Santa Bárbara, San Victorino, Las Aguas y Egipto. Tenía también dos vicarías: Chapinero y Las Cruces. Y contaba con cinco inspecciones de policía: La Catedral (Primera), Las Nieves (Segunda), San Victorino (Tercera), Santa Bárbara (Cuarta) y Chapinero (Quinta)<sup>2</sup>.

Autor: Anónimo  
 Título de la obra:  
 Plano de Bogotá  
 Fecha de elaboración: s.f  
 Procedencia: Fondo Concejo de Bogotá (documentos desagregados). No. Topográfico 106.04.03.14. Folio 286. Archivo de Bogotá.

Plano-propaganda (guía comercial) elaborado por Almacenes el Día, en el que se puede identificar un índice con distintos puntos de referencia en la ciudad de Bogotá.



<sup>2</sup> Saldarriaga, Alberto, Bogotá Siglo XX, Urbanismo, arquitectura y vida urbana, Bogotá, Escala, 2000, p. 35, 36.



El 7 de agosto de 1900, se inició en Bogotá el servicio de alumbrado domiciliario contratado con la firma Samper Brush y Cía., que obtenía la energía de la planta hidroeléctrica instalada en la hacienda "El Charquito" en Soacha. El alumbrado público de la ciudad estaba en concesión otorgada por el municipio a la compañía The Bogotá Electric Light Co. (BELC).<sup>3</sup> El mayor dinamismo económico de Bogotá estaba, sobre todo, en su límite occidental: San Victorino. Este era su puerto terrestre,



*Panorama von unserem Hausdach mit  
Blick gegen Chapinero*

Autor: Federico Rhor.  
Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.  
Título de la obra: Panorama desde el techo de nuestra casa de la vista hacia Chapinero  
Fecha de elaboración: ca 1900. Fuente: Ernst Röthlisberger, *Album für photographien* (Bogotá: Secretaría General-Impronta Distrital, 2017) 64.  
Procedencia: Colección Ernst Rothlisberger.  
División de Gestión Documental de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá



*Blick gegen San Cristobal*

escenario de intercambios proto-industriales, mercantiles, sociales, intelectuales y artísticos que la ciudad mantenía a través de la Avenida Colón, la Estación del Ferrocarril de la Sabana, la ciudad de Honda -puerto fluvial- y el río de La Magdalena. Con estos medios la ciudad estaba conectada a los pueblos de la Sabana, a la dinámica del país de entonces y al resto del mundo.

No era, como se ve, una ciudad muy grande en términos de la extensión del perímetro urbano, más bien se trataba de una abarcable a pie.

Autor: Federico Rhor  
Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.  
Título de la obra: Vista hacia San Cristóbal  
Fecha de elaboración: ca 1900  
Fuente: Ernst Röthlisberger, *Album für photographien* (Bogotá: Secretaría General-Impronta Distrital, 2017) 67.  
Procedencia: Colección Ernst Rothlisberger.  
División de Gestión Documental de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

<sup>3</sup> Saldarriaga, Alberto, *Bogotá Siglo XX, Urbanismo, arquitectura y vida urbana*, Bogotá, Escala, 2000, p. 52.



Su tranvía en realidad era interurbano pues la conectaba con Chapinero, rodando por una carrilera que atravesaba la campiña sabanera salpicada de fincas, estancias, residencias campestres y pequeños palacetes de la élite bogotana y de las clases en ascenso económico que buscaban mejores condiciones de vida lejos de los problemas de agua, basuras y malos olores del casco histórico.+



Los años finales del siglo XIX y primeros del XX han sido considerados como la etapa final de la transición entre una ciudad colonial y una ciudad burguesa.<sup>4</sup> Esa circunstancia explica porque Bogotá era una ciudad de contrastes y paradojas, pues a tiempo que persistían problemas, trazados, rutinas y construcciones añejas, también estaban en plena efervescencia cambios sociales, materiales e incluso económicos.<sup>5</sup>

**Autor:** Alberto Borda Tanco  
**Lugar y fecha de nacimiento:** New York (Estados Unidos), 22 de agosto de 1864.  
**Título de la obra:** Plano de Bogotá.  
**Fecha de elaboración:** 1911.  
**Procedencia:** Fondo Concejo de Bogotá (documentos desagregados).  
**No. Topográfico:** 106.04.04.20. Folio 77.  
**Archivo de Bogotá.**

Esta era la Bogotá de 1905, que llegó a los 100.000 habitantes, convirtiéndose en la ciudad más poblada de Colombia. Aunque comparada con otras capitales este número resultaba, por lo menos, tardío. Santiago de Chile, por ejemplo, llegó a 100.000

<sup>4</sup> Mejía Pavony, Germán. *Los años del cambio, historia urbana de Bogotá, 1820-1910*. Bogotá, Ceja, 2000.

<sup>5</sup> Rey, P. A. (2010). "Bogotá 1890-1910: población y transformaciones urbanas". *Territorios* 23, p. 13-32.



habitantes en 1835 y Buenos Aires lo hizo hacia 1850. Así que en opinión de analistas locales posteriores, llegar a la primera centena de miles de habitantes no tenía ninguna relevancia,<sup>6</sup> pues significaba la culminación de la "etapa melancólica" (1884 - 1905), años en que el crecimiento poblacional entró en un estancamiento que bien podría atribuirse a los efectos económicos y sociales de las tres guerras civiles sucedidas en ese lapso: la de 1884-1885, la de 1895 y la de 1899 - 1902.

**Autor:** Federico Rhor  
**Lugar y fecha de nacimiento:** s.l., s.f.  
**Título de la obra:** *Transeúntes en la Plaza de Bolívar*  
**Fecha de elaboración:** ca 1900  
**Fuente:** Ernst Röthlisberger, *Album für photographien* (Bogotá: Secretaría General-Imprenta Distrital, 2017) 25.  
**Procedencia:** Colección Ernst Röthlisberger. División de Gestión Documental de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.



Esta última, llamada la Guerra de los Mil Días, fue una de las más letales y destructoras que experimentó la República; sus efectos sobre la economía fueron devastadores toda vez que se perdieron los principales cultivos y productos agrícolas que el país producía y, además, resultó golpeada, dismantelada y destruida una parte importante de la precaria infraestructura de transporte que permitía la circulación y el intercambio comercial entre amplias zonas del territorio. Al terminar la guerra, en 1902, el país se encontraba arruinado, en medio de una grave crisis económica, con altos niveles de inflación y con una crecida deuda pública.<sup>7</sup>

Con este panorama, es claro que los efectos de la guerra no solamente se manifestaron en la economía, un aspecto fundamental como la educación sufrió duros embates del conflicto pues: «(...) muchas de las escuelas, sus enseres y libros de texto fueron destruidos, y muchísimos de los alumnos que asistían a ellas tuvieron que abandonarla.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Escobar Larrazábal, M. "El desarrollo de Bogotá", En: *Registro Municipal*, No. 103, Año LVII, abril, 1937, p. 169 - 173.

<sup>7</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 7.

<sup>8</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 7.



---

Pero eso, en 1905, en el marco de la reconstrucción del país después de la guerra se apuntaba que este movimiento de población en la ciudad se debía en parte al «factor psicológico» y a la atracción ejercida por Bogotá sobre el campo, las aldeas y las pequeñas ciudades. Unido a él estaba el desarrollo de los ferrocarriles y las carreteras, el incremento de la función gubernativa, al menos en su aspecto burocrático, probablemente un coeficiente mayor de riqueza de la población en general y la posible influencia de otras causas accidentales.<sup>9</sup>

Con estos incentivos, se explicaba esa «concentración demográfica» de la población de Bogotá que desde 1905 en adelante se comportó mostrando aumentos consistentes con promedios de 3000 habitantes por año entre 1905 y 1912; de 3.833 habitantes anuales entre 1912 y 1918; y de 6.333 habitantes por año entre 1918 y 1930; mostrando así un crecimiento singularmente rápido y firme durante el cuarto de siglo de 1905 a 1930, lapso en el que Bogotá se enriqueció con un verdadero alud de población colombiana.<sup>10</sup>

---





# LA PRIMARIA, ARMA CONTRA EL ANALFABETISMO

## ANTECEDENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA EN LA CIUDAD

Este aumento poblacional de la ciudad trajo un gran beneficio para su economía pero también trajo consigo verdaderos desafíos en relación con la calidad de vida de sus habitantes. La educación, por ejemplo, fue uno de los asuntos más agudos. En efecto, en 1900, la tasa de analfabetismo entre los adultos colombianos era del 66%, una de las más altas de América Latina; y el porcentaje de matriculados en primaria apenas alcanzaba el 3.5% de la población total.<sup>11</sup>

Sin embargo, estos resultados no son solamente atribuibles a las guerras civiles que caracterizaron el siglo XIX, aunque fueron un factor importante; también incidieron en ellos los constantes conflictos entre los partidos políticos, y la relación de éstos partidos con la iglesia católica.<sup>12</sup>

Ya desde principios de siglo XIX, había preocupación de Santander y Bolívar respecto de la educación que debían recibir los pueblos de la nueva república, formada en ese momento por los actuales Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá; pues se trataba de pueblos acostumbrados al sojuzgamiento, restricciones, imposiciones y gobierno de la Corona española, y que en el breve lapso de una década pasaron a ser ciuda-

danos. Y como tales debían ser educados si se quería conservar la vida de la República; la educación, en consecuencia, fue una de las prioridades de gobierno.<sup>13</sup>

La educación, entonces, se convirtió en una cuestión de importancia estratégica para los distintos proyectos políticos que compitieron por protagonizar y dominar la vida institucional de la nación, en el siglo XIX. Los historiadores de la educación afirman que cada vez que a la presidencia de la República llegaba un partido, la organización educativa vigente era objeto de total revisión y modificación.

En 1850, por ejemplo, los liberales abolieron la regulación de la educación, implantaron su descentralización administrativa y fiscal e instituyeron la completa libertad para la instrucción. En 1870, el decreto federal orgánico de la instrucción pública ordenó educación primaria pública gratuita, obligatoria y laica,

<sup>9</sup> Escobar Larrazábal, M. "El desarrollo de Bogotá", En: Registro Municipal, No. 103, Año LVII, abril, 1937, p. 170.

<sup>10</sup> Escobar Larrazábal, M. "El desarrollo de Bogotá", En: Registro Municipal, No. 103, Año LVII, abril, 1937, p. 170.

<sup>11</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 5 y 6.

<sup>12</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 4.

<sup>13</sup> Escobar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña, Atlas histórico de Bogotá, 1538-1911, Bogotá, Editorial Planeta y Corporación La Candelaria, 2004, p. 156.



supervisada por el Gobierno Nacional.<sup>14</sup> También, a lo largo de la década de 1870, la escolarización femenina fue fuertemente impulsada por el Estado, creándose las primeras escuelas normales femeninas en el país. Un ejemplo de ello fue la Escuela Normal para Mujeres, creada en 1872<sup>15</sup> con el propósito de preparar maestras, uno de los pocos empleos que durante estos años tuvo la mujer fuera del hogar. Así, particulares y Estado aunaron esfuerzos en el propósito común de "educar a la mujer".<sup>16</sup>

**Autor:** Ramón Torres Méndez  
**Lugar y fecha de nacimiento:** Bogotá, 1809 – 1885.  
**Título:** Un provinciano conduciendo a su hijo al colejio. Bogotá.  
**Fecha de elaboración:** Ca 1860  
**Fuente:** Álbum de costumbres colombianas según dibujos del señor Ramón Torres Méndez. Publicado por la Junta Nacional del Primer Centenario de la Independencia.  
**Procedencia:** Fondo Urna Centenaria. Archivo de Bogotá



Publicado por la Junta Nacional del Centenario de la Proclamación de la Independencia de la República de Colombia.

UN PROVINCIANO CONDUciendo Á SU HIJO AL COLEJIO.  
BOGOTÁ.

Edición ED. VICTOR SPERLING, Leipzig.

También en el año 1872, debe destacarse la intervención del gobierno de Eustorgio Salgar, cuyo impulso a la Reforma Instruccionista consistió en declarar la educación pública, gratuita, obligatoria y religiosamente neutral. Reforma encabezada en Cundinamarca por Dámaso Zapata director de Instrucción Pública. Esta reforma trajo para Bogotá la construcción de una escuela en el barrio Las Nieves, diseñada en 1889 por el arquitecto Julián Lombana bajo el esquema arquitectónico de la escuela lancasteriana,<sup>17</sup> conocida igualmente como de enseñanza mutua, y que apoyaba la disminución de la influencia del clero en asuntos del estado; su educación no se centraba en darse a conocer la biblia y asuntos relacionados con la religión, sino buscaba enseñar a las personas sin importar la condición social ó la edad.

<sup>14</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 4.

<sup>15</sup> Corporación La Candelaria, Atlas histórico de Bogotá, 1911 - 1948, Bogotá, Editorial Planeta, 2006, p.74.

<sup>16</sup> Quijano Samper, María Solita y Marlene Sánchez Moncada "La escolarización de niñas y jóvenes en Bogotá 1870-1920". En: Historia de la Educación en Bogotá, Tomo I, IDEP, Serie Investigación, Bogotá, 1999, p. 140.

<sup>17</sup> Escobar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña, Atlas histórico de Bogotá, 1538-1911, Bogotá, Corporación La Candelaria, 2004, p. 157.



6

*[Faint, illegible handwriting at the top of the page]*

*[Faint, illegible text block]*

*[Faint, illegible text block]*

*[Faint, illegible text block]*

*[Faint, illegible text block]*

*[Faint, illegible text block]*

*[Faint, illegible text block]*

*[Faint, illegible text block]*


*[Faint, illegible text block]*

*[Faint, illegible text block]*



*Antonio Torres Méndez*  
**A LOS MAESTROS DE LAS  
ESCUELAS DE PRIMERAS  
LETRAS DE ESTE  
DEPARTAMENTO**

*El origen del pensamiento es uno mismo en todos los hombres: las lenguas no son sino la espresion de nuestros conceptos; por consiguiente sus primitivos elementos no podrán menos de conformarse, y llegando a poseer una con perfeccion se adquirirá cualquiera otra con facilidad. Pero cual sea la que merezca la preferencia, no es necesario decirlo: hablamos la lengua materna antes de conocernos, y por todo el curso de nuestra vida en nada nos ejercitamos tanto como en ella. Esta práctica tan natural como irresistible reu-nda a un estudio reflexivo, nos hará conocer en poco tiempo el gemo de nuestra lengua y sus bellezas las mas delicadas, al paso que nos libertará de la ridícula nota en que incurrimos por novedad, de-*

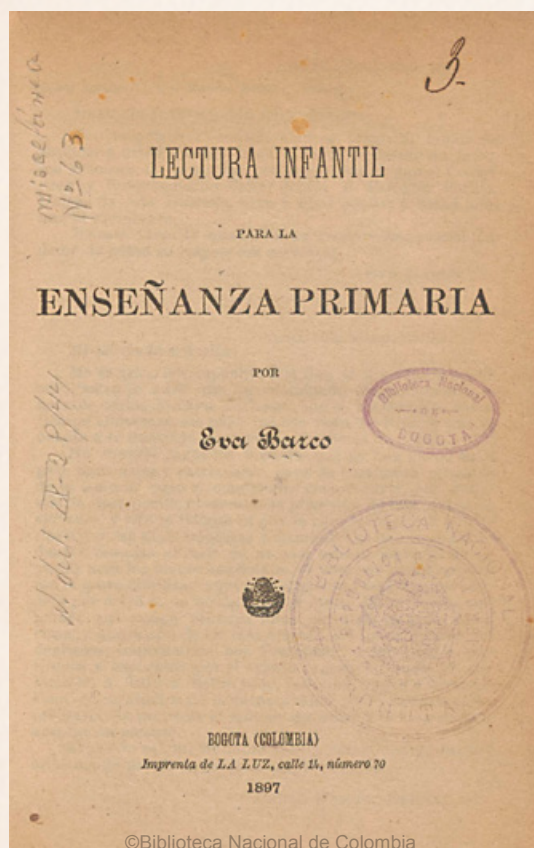
  
Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: A los maestros de las Primeras Letras de este Departamento  
Fecha de elaboración: Ca 1880  
Fuente: Álbum de costumbres colombianas según dibujos del señor Ramón Torres Méndez. Publicado por la Junta Nacional del Primer Centenario de la Independencia.  
Procedencia: Fondo Urna Centenaria. Archivo de Bogotá



## LA PRIMARIA, ARMA CONTRA EL ANALFABETISMO

Con la Constitución de 1886 y la firma del Concordato en 1887, se dio un giro en materia de libertad. El Estado como firmante del Concordato cedió la supervisión de la educación a la iglesia católica, lo que trajo una educación primaria gratuita, no obligatoria, pero sí regida, orientada y supervisada por la iglesia. Prerrogativa rescatada por el Estado a través de la Ley General de Educación expedida en 1892, que ordenó

al gobierno central supervisar y regular la educación en el país. Estos altibajos, avances y retrocesos demuestran que hubo una marcada incapacidad y una cruenta rivalidad entre los partidos políticos que impidió lograr la organización y regulación de la educación bajo criterios estables y duraderos a lo largo del siglo XIX. Las desastrosas consecuencias de las guerras civiles y los escasos o inexistentes recursos



Autor: Eva Barco  
Lugar y fecha de nacimiento:  
s.f., s.l.  
Título: Lectura infantil para la  
enseñanza primaria  
Fecha de elaboración: 1897  
Procedencia: Biblioteca  
Nacional de Colombia.  
Colección José Asunción  
Silva. Referencia: miscelanea\_  
jas\_63\_pza3.

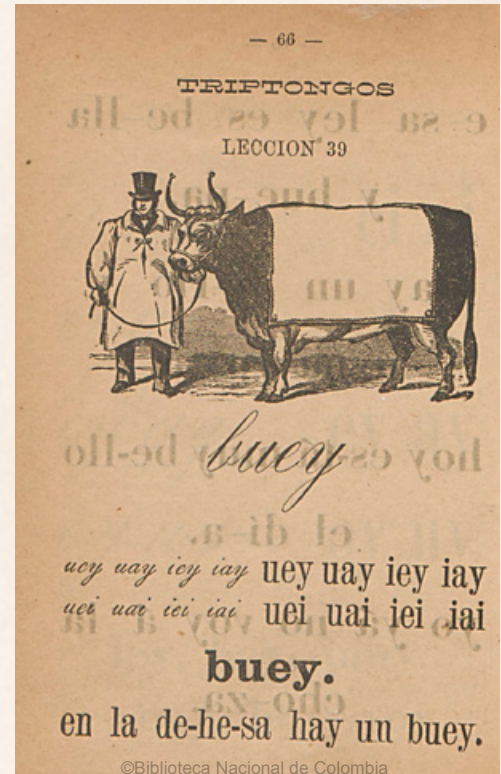
con que contaba el país, llevaron a que Colombia, a principios del siglo XX, tuviera una penosa tasa de analfabetismo entre adultos superior al 65% y un porcentaje de 3.5% de matriculados en primaria, ambos porcentajes con respecto al total de la población.<sup>18</sup>

A comienzos del siglo XX, la educación ofrecida por la iniciativa privada creó en Bogotá algunos colegios con formación profesional: el León XIII, dirigido por la Comunidad Salesiana; la Escuela de Artes y Oficios y el Instituto Técnico Central, ambos de la comunidad Lasallista; el Colegio Nacional San Luis Gonzaga y la Escuela Nacional de Comercio. Había, por otra parte, colegios clásicos como la Normal Central -la mejor financiada y con el mayor número de becas-, el Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el de La Salle, el del Sagrado Corazón, María Inmaculada, el Mercedes Samper Anzola, el de la Concordia, La Presentación, el Pio XII, el San Bartolomé y el Alemán. Y con la calidad de establecimientos educativos públicos existían 12 escuelas para niños y 12 para niñas, ubicadas en los barrios como la Catedral, las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino.

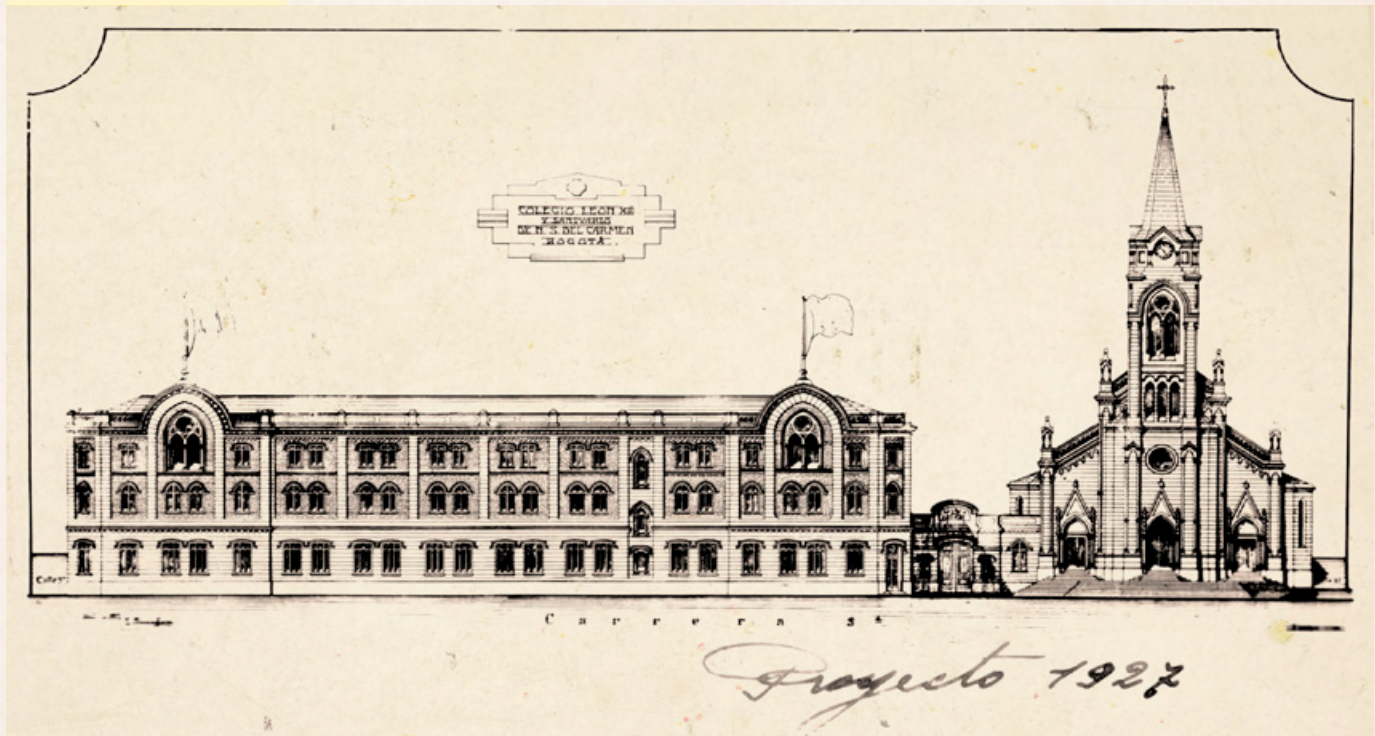
<sup>18</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 5.



Autor: Eva Barco  
 Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
 Título: Lectura infantil para la enseñanza primaria  
 Fecha de elaboración: 1897  
 Procedencia: Biblioteca Nacional de Colombia. Colección José Asunción Silva.  
 Referencia: miscelanea\_jas\_63\_pza3.



Autor: Anónimo  
 Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
 Título: Frontis del Colegio León XIII  
 Fecha de elaboración: ca 1900  
 Procedencia: Colección Sociedad Salesiana - Inspectoría de Bogotá. Colegio Salesiano de León XIII. Bogotá 1890-1941.



Por esta época, los establecimientos educativos tenían como forma, función y disposición, el internado. Esta modalidad era la más común en las casas de caridad, cárceles, asilos, escuelas, centros de salud y de trabajo. Buena parte de ellos estaban pensados para la educación de mujeres del común, pues ofrecían una educación doméstica -mezcla de pedagogía católica y reglamento disciplinario para orientarla hacia el matrimonio y las labores del hogar, educación que era impartida en las Casas de la Caridad y de Asistencia Social, tales como la Casa de la Preservación, La Protectora de Niñas, el Sindicato de Aguja, Asociación de Caridad, Unión Benéfica Chapinero, Asilo de las Aguas, Colonia de Santa Teresa, Oratorio Festivo y Asilo de las Cruces. El único colegio público para señoritas fue La Merced.



---

# UN RECORRIDO POR LA ESCUELA PRIMARIA ENTRE 1900 Y 1938

## LA ESCUELA PRIMARIA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Una conclusión de los estudiosos es que la expansión de la educación primaria pública en Colombia, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, fue muy lenta. Comparada con otros países latinoamericanos, Colombia presentó, en esta primera mitad de la centuria, uno de los más bajos niveles de escolaridad de la región examinada la relación entre alumnos matriculados en la educación primaria y el total de la población.<sup>19</sup> Es decir, que la tendencia de principios del siglo XX se mantuvo a pesar de los esfuerzos de la ciudad en este tema.

Terminada la guerra de los Mil Días, el gobierno de José Manuel Marroquín, así como los sucesivos del periodo de la Hegemonía Conservadora se dedicaron desarrollar una política de reconstrucción económica y social, expresada principalmente -como buena nación de abogados- en la emisión de una serie de leyes cuyo objeto principal estaba dirigido a regular y organizar la administración pública.<sup>20</sup>

En ese cúmulo de leyes se encuentra la Ley 39 de 1903 que fue determinante para la evolución de la educación en el país. En sus disposiciones queda expresa la influencia de la iglesia católica en la enseñanza, la distribución de las responsabilidades financieras y administrativas entre la Nación, los departamentos y los municipios sobre la educación, la división rural urbana de la educación primaria, y la división técnica versus clásica de la educación secundaria. De acuerdo con Ramírez y Téllez, estos dos últimos rasgos (la división rural urbana de la educación primaria, y la división técnica versus clásica de la educación secundaria) estuvieron estrechamente relacionados con las políticas de reconstrucción económica llevadas a cabo por el presidente Rafael Reyes (1904-1909), que incluyeron, entre otras, la promoción de las exportaciones agrícolas, en especial las de café, y un programa activo de industrialización<sup>21</sup> que se expresó en aumento de presupuesto para educación y construcción de escuelas, colegios, carreteras, comunicaciones, ferrocarriles y la tecnificación de la telefonía y el telégrafo.

Específicamente en lo referido a la educación, la Ley 39 de 1903 fue reglamentada por el Decreto 491 de 1904, que dividió la enseñanza oficial en primaria, secundaria, industrial, profesional y artística. Estipuló que la educación pública en el país debía estar regida por los cánones de la religión católica y que la educación primaria debería ser gratuita pero no obligatoria, derogando algunos aspectos y reafirmando otros respecto de lo establecido en 1892 con la Ley General de Educación.

Así, el Decreto 491 de 1904 estableció que, en adelante y como resultado de la descentralización administrativa del sistema escolar tendría la siguiente estructura:

<sup>19</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 2 y 3.

<sup>20</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 2 y 3.

<sup>21</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 9.





BOGOTÁ.  
Abril de 1904.

## Decreto 491 de 1904

1904

### *Para su información*

- La Nación ejercería la función de inspeccionar y proporcionar útiles y textos a todas las escuelas primarias del país.
- Cada Departamento aportaría los recursos para prestar el servicio, pagar los maestros y asumir la dirección, protección y supervisión de la educación primaria, y
- Cada Municipio suministraría locales, mobiliarios y enseres para el funcionamiento de las escuelas urbanas y rurales. Y cada Concejo municipal apropiaría los recursos necesarios para suplir los requerimientos mencionados.

Las escuelas primarias eran regidas por diferentes normas.  
Se dividían en:

- Escuelas urbanas. Seis años de enseñanza.
  - a) los dos primeros, elementales,
  - b) los dos siguientes, escuela media y
  - c) los dos últimos, escuela superior.
- Escuelas rurales. Tres años de instrucción primaria. Alternancia según género.
- Nocturnas. Primaria para adultos

Que "(...) la Instrucción Pública fue la estrategia mediante la cual se hizo posible la escolarización de una porción significativa de la población infantil en América Latina durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX"<sup>22</sup>, quedó demostrada para Colombia con un hecho simple:

El Ministro de Instrucción Pública, refiriéndose a las bases de la reglamentación de la Ley 39 de 1903, cuenta que una de las bases de la reforma escolar y universitaria que se adelantaba era:

"1. Que la instrucción primaria debía simplificarse, a fin de difundirla extensamente; que debe tender a preparar a los niños para el ejercicio de la ciudadanía, despertando y avivando en ellos el amor a la patria; que debe asimismo tender a prepararlos para la agricultura, la industria fabril y el comercio, y procurar que, por las enseñanzas religiosas y física, se formen caracteres nobles y hombres sanos y vigorosos."<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Quijano Samper, María Solita y Marlene Sánchez Moncada "La escolarización de niñas y jóvenes en Bogotá 1870-1920". En: Historia de la Educación en Bogotá, Tomo I, IDEP, Serie Investigación, Bogotá, 1999, p. 140.

<sup>23</sup> Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, página V. Tomado de [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2544](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544)



## UN RECORRIDO POR LA ESCUELA PRIMARIA ENTRE 1900 Y 1938

Así, una definición importante del Decreto 491 de 1904 sobre la educación primaria es que debería estar orientada a educar en oficios de «utilidad pública»; afirmación fiel a los principios de la «Instrucción Pública». En este caso, se refería a preparar los alumnos para actividades y ocupaciones estrechamente ligadas con las necesidades de mano de obra para el embrionario capitalismo industrial que ya mostraba sus primeras chimeneas humeantes en el paisaje de la Bogotá de principios del siglo XX.<sup>24</sup>

Por otra parte, la Ley se ocupó de aspectos físicos de los establecimientos educativos, tales como la higiene, aspectos técnicos, internados, plan instructivo, apoyo estatal y dirección moral de la iglesia. Así mismo, recibían apoyo por medio de becas, financiación económica, apoyo administrativo, defensa y protección de los medios escritos (libros, revistas, eventos).

LOCAL. Ahora bien, no solamente la preparación para la «utilidad» era el propósito de la educación primaria, en realidad la Ley 39 de 1903 trajo una buena cantidad de disposiciones a implementar en las escuelas públicas del país y por supuesto en las de la Capital. La primera y más urgente necesidad era contar con locales propios para las escuelas, ya que aquellos inmuebles tomados en arriendo dejaron para la historia relatos de las experiencias con las peores descripciones:

<sup>24</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 8.

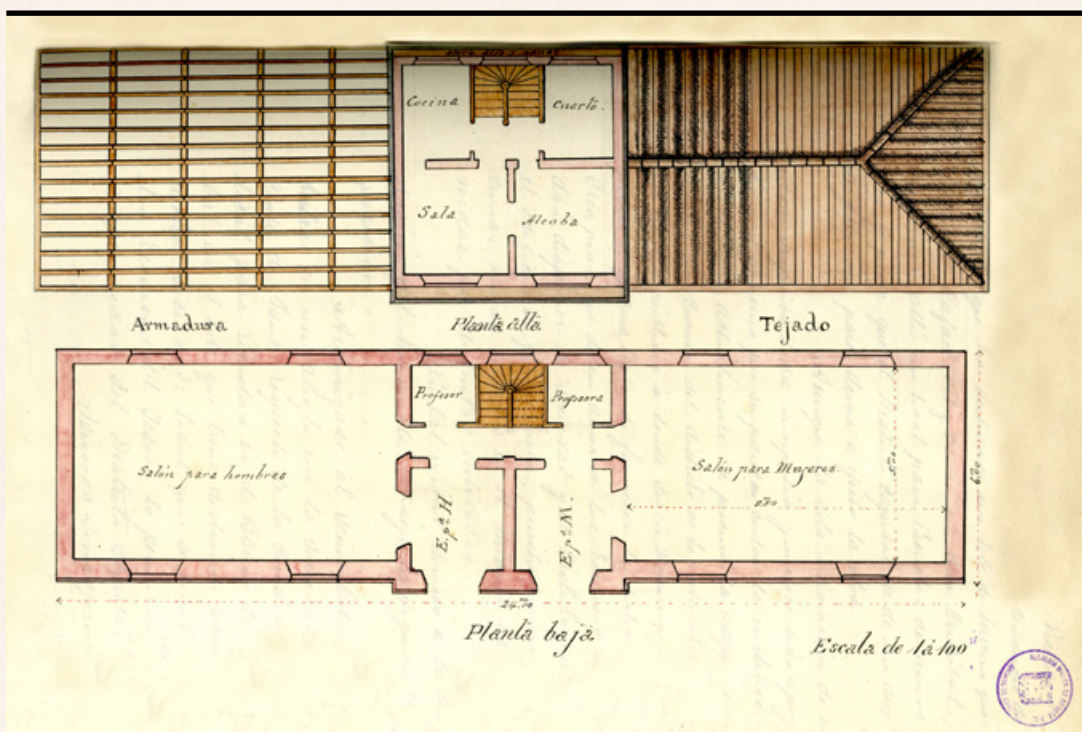
**«Al entrar al lugar, la mujer quedó impresionada con el panorama que presencié. En la primera «salita» que visité, había 91 niños, sentados 11 en un solo banco de 2,5 metros; posteriormente se dirigió una pieza «triste y oscura como un calabozo» en donde encontré 65 niños de bachillerato; en el lugar había tan sólo dos pequeñas ventanas por donde entraba un poco de luz y aire...»<sup>25</sup>**

<sup>25</sup> Corporación La Candelaria, Atlas histórico de Bogotá, 1911 - 1948, Bogotá, Editorial Planeta, 2006, p. 86.

Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: Proyecto de Escuela de San Vicente  
Fecha de elaboración: 1905-1906  
Procedencia: Fondo Concejo de Bogotá; Caja 001.0013; Tomo 13; Folio 97.



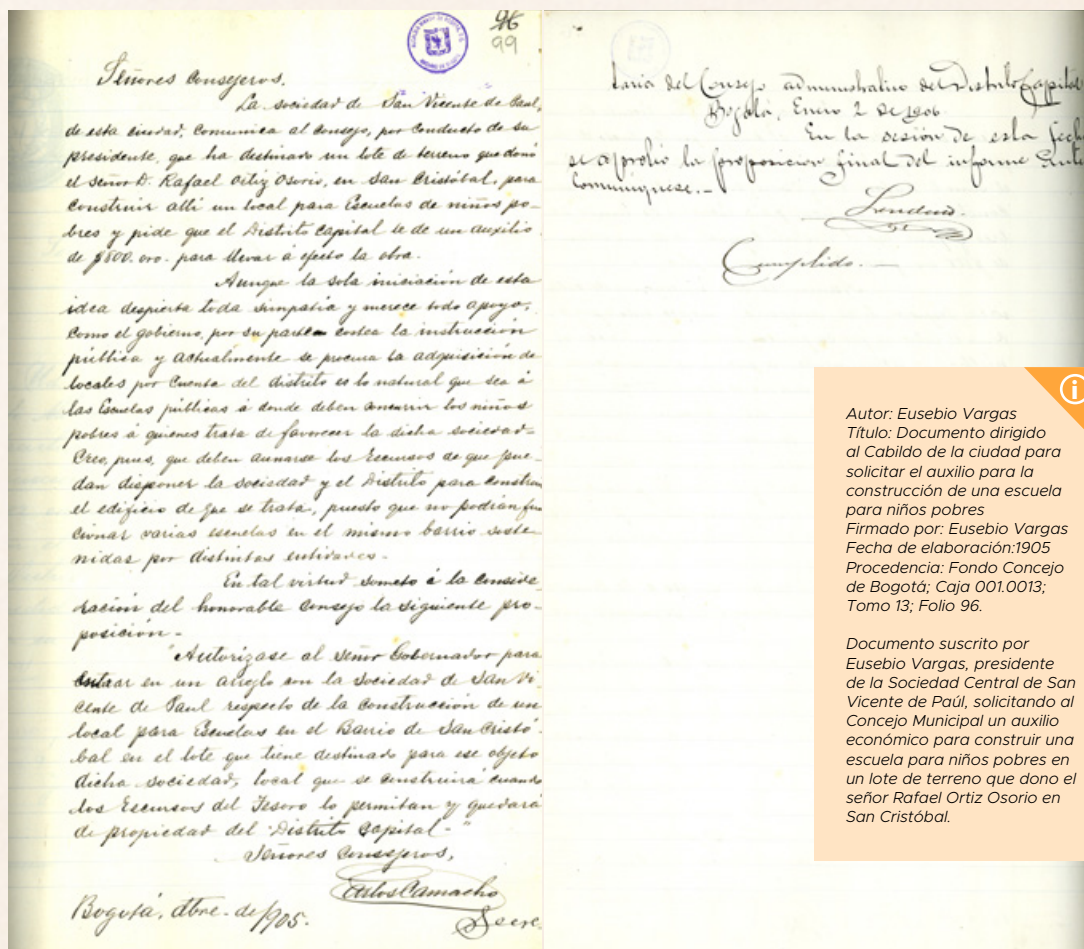




Autor: Anónimo  
 Lugar y fecha de nacimiento:  
 s.f., s.l.  
 Título: Proyecto de Escuela de  
 San Vicente  
 Fecha de elaboración: 1905-  
 1906  
 Procedencia: Fondo Concejo  
 de Bogotá; Caja 001.0013;  
 Tomo 13; Folio 98.

Para solucionar esas dificultades la Ley 39 de 1903 y sus reglamentaciones determinaron que las Escuelas Públicas Primarias debían tener un local propio construido de acuerdo con «(...) las prescripciones de las reglas de pedagogía e higiene escolar, formando para ello una Junta encargada de preparar los planos conforme a los cuales debe construirse los edificios.<sup>26</sup>

TEXTOS. Otro aspecto de interés para la educación era el relacionado con los textos usados por los maestros para la enseñanza. Respecto a ellos el Ministro precisaba, a manera de lamento, en su



Autor: Eusebio Vargas  
 Título: Documento dirigido  
 al Cabildo de la ciudad para  
 solicitar el auxilio para la  
 construcción de una escuela  
 para niños pobres  
 Firmado por: Eusebio Vargas  
 Fecha de elaboración: 1905  
 Procedencia: Fondo Concejo  
 de Bogotá; Caja 001.0013;  
 Tomo 13; Folio 96.

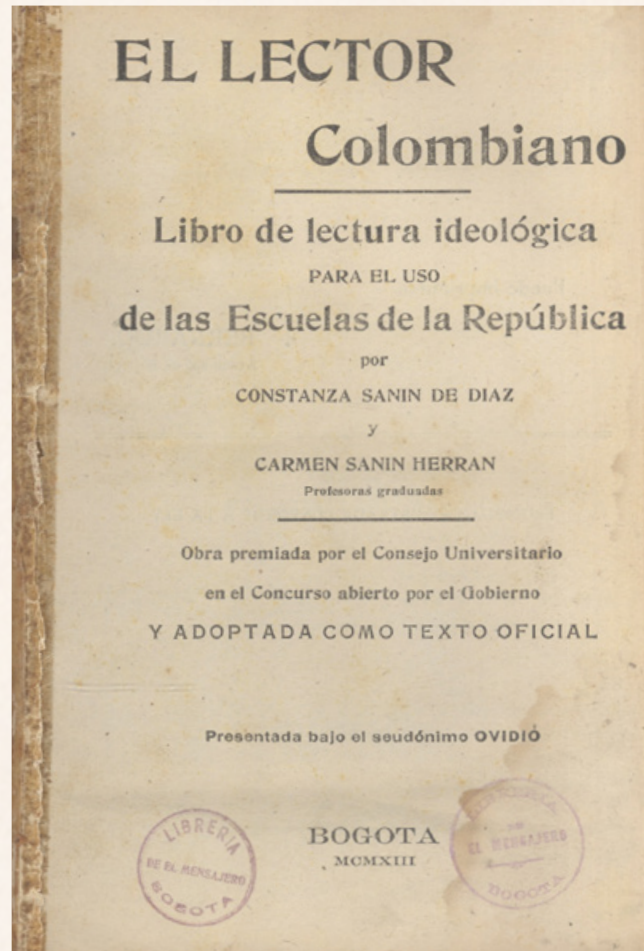
Documento suscrito por  
 Eusebio Vargas, presidente  
 de la Sociedad Central de San  
 Vicente de Paúl, solicitando al  
 Concejo Municipal un auxilio  
 económico para construir una  
 escuela para niños pobres en  
 un lote de terreno que dono el  
 señor Rafael Ortiz Osorio en  
 San Cristóbal.

<sup>26</sup> Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, p. VIII. Tomado de [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2544](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544)

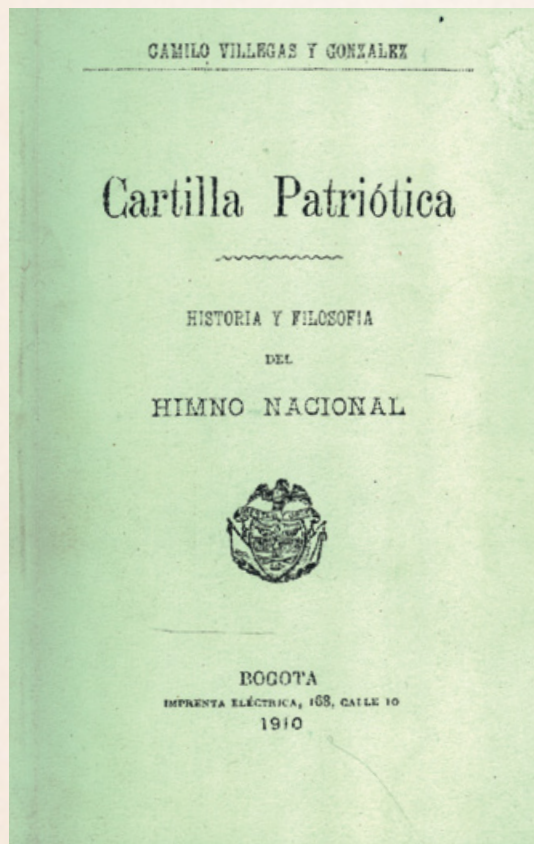


informe al Congreso que “Acaso en nada ha sido tan deficiente nuestra instrucción primaria como en la falta de uniformidad de textos y métodos de enseñanza, en lo cual ha reinado la más deplorable anarquía. Debido a ello, por falta de estímulos suficientes, carecemos de textos para la enseñanza pública que contribuyan a dar una instrucción netamente nacional, que tenga carácter propio y que armonice con las necesidades del país.” Propone para solucionar este asunto la realización de un concurso que premie a los profesores que elaboren los mejores textos y los presenten a una comisión especial que juzgaría cuál de ellos llenaba las expectativas del gobierno.<sup>27</sup>

No obstante, es importante destacar el uso de ciertos textos por parte de la administración municipal para la educación primaria como Cien lecciones de historia sagrada, Catecismo mayor de Pío X, Catecismo del Padre Astete, Libro de Mantilla No 1 y No. 2, Cartillas de Baquero No. 1 y No. 2.



Autor: Constanza Sanín de Díaz y Carmen Sanín Herrán  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: El Lector Colombiano. Libro de lectura ideológica para el uso de las Escuelas de la República.  
Fecha de elaboración: 1913  
Procedencia: Colección Bibliográfica Patrimonial. Archivo de Bogotá.



Autor: Camilo Villegas y González  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: El Lector Colombiano. Cartilla Patriótica, Historia y Filosofía del Himno Nacional  
Fecha de elaboración: 1910  
Procedencia: Colección Bibliográfica Patrimonial. Archivo de Bogotá.

HIMNO NACIONAL. Como solución para el empeño de “(...) despertar y avivar en la juventud el sentimiento patrio, por todos los medios a ello conducentes, se resolvió que en todas las escuelas y colegios públicos del país, los alumnos canten diariamente, al terminar las respectivas tareas, el Himno Nacional, y con tal fin se ordenó imprimir diez mil ejemplares de su letra, que se repartirán en todos los establecimientos de enseñanza pública”.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, p. VIII. Tomado de [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2544](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544)

<sup>28</sup> Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, p. VIII. Tomado de [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2544](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544)



El color azul turquí quiere significar que el Océano se interpone entre Europa y América.

Y el color rojo simboliza la libertad de la República.

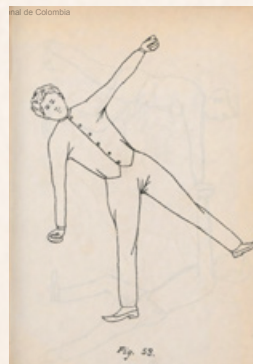
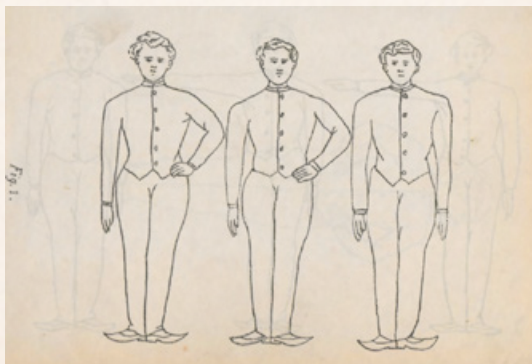
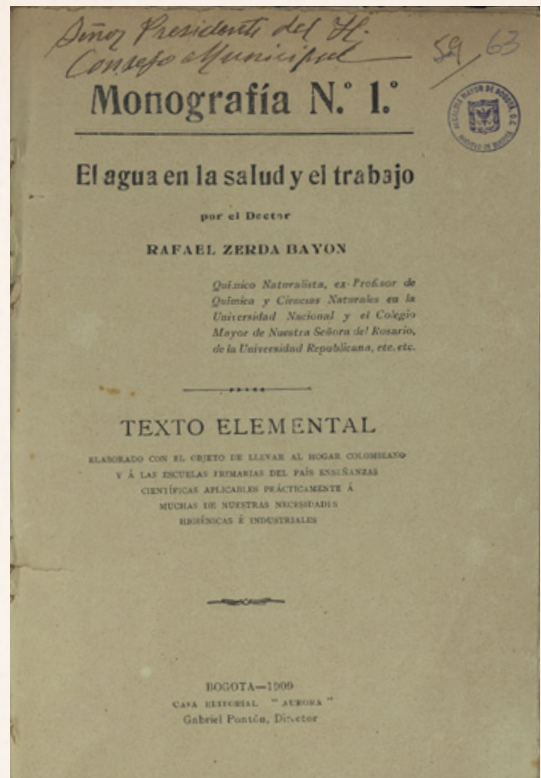
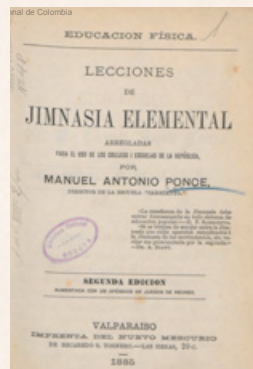
La faja amarilla ocupa extensión igual á la de las otras dos.

Preguntado Zea, quien intervino en la confección de nuestra Bandera, qué significaban sus colores, contestó poetizando el asunto: "Esos colores significan que el azul de los mares separa la virgen América de la sanguinaria España"; contestación muy de acuerdo con el espíritu de la época.



HIGIENE. Y, finalmente, se reglamentó a través del artículo 41 de la Ley 39 de 1903, como ya lo había establecido el artículo 14 de la Ley 69 de 1892, que todo establecimiento oficial o particular, tenga o no internado, está sometido a la inspección del gobierno en lo tocante al sistema de alimentación, vigilancia de dormitorios, y demás condiciones esenciales relativas al desarrollo físico y moral de los alumnos<sup>30</sup>

EDUCACIÓN FÍSICA. De la misma manera, en la vigencia del año 1904 se determinó que dado que la educación física, ha venido tomando recientemente "(...) un gran incremento, para seguir este movimiento de la enseñanza universal, se ha resuelto que en todas las escuelas y colegios se dé diariamente enseñanza física para el desarrollo de los alumnos mediante ejercicios gimnásticos y militares<sup>29</sup>



Autor: Manuel Antonio Ponce  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: Lectura infantil para la enseñanza primaria  
Fecha de elaboración: 1897  
Procedencia: Biblioteca Nacional de Colombia.  
Colección José Asunción Silva. Referencia: miscelanea\_jas\_48\_pza1.

Autor: Rafael Zerda Bayon  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: El agua en la salud y el trabajo.  
Fecha de elaboración: 1909  
Procedencia: Colección bibliográfica general. Archivo de Bogotá.

Texto elemental elaborado con el objeto de llevar al hogar colombiano y á las escuelas primarias del país enseñanzas científicas aplicables prácticamente a muchas de nuestra necesidades higiénicas e industriales.

<sup>29</sup> Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, p. IX. Tomado de [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2544](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544)

<sup>30</sup> Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, p. IX. Tomado de [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2544](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544)





# EL EXPERIMENTO DE LA ESCUELA MODELO DE BOGOTÁ<sup>31</sup>

En cabeza del ministro de Instrucción Pública, Antonio José Uribe, se puso en marcha una experiencia de cómo debería ser una escuela en la capital; para el efecto, el gobierno nacional fundó en Bogotá una Escuela Modelo, destinó los locales de La Enseñanza y la Escuela de Bellas Artes por el término de dos años para que funcionara en ellos, contrató al profesor de las escuelas públicas de París, el señor Martín Aguer Barhendy y le solicitó que dictara cursos de enseñanza elemental, media y superior para varones.

Por su parte, el señor Aguer se comprometió con el gobierno a:

- 1) Establecer en la Escuela Modelo los métodos modernos adaptados a las leyes, costumbres y necesidades peculiares del país, para dictar un plan de estudios sobre una base esencialmente moral y religiosa.
- 2) Otro compromiso del señor Aguer con el gobierno consistió en fungir como inspector de la instrucción pública primaria en las escuelas públicas de Bogotá, a fin de que

esta se diera conforme a los métodos de la enseñanza moderna.

- 3) Por último, se comprometió el señor Aguer a abrir un curso gratuito de pedagogía para 20 alumnos designados por el gobierno entre aquellos que desearan dedicarse al magisterio.

Meses después, en su informe al Congreso de 1904, el ministro Antonio José Uribe informó que la Escuela Modelo había empezado a funcionar con éxito, registrando la asistencia de más de 230 alumnos. Y adjuntó el informe detallado que recibió el Ministro de Instrucción Pública enviado por el señor Aguer, donde se mostraron los avances relacionados con el proyecto: Así, la Escuela Modelo informaba que sus alumnos estaban divididos en los siguientes grupos de edad.

<sup>31</sup> Todo este acápite tiene como base textual el Informe del Ministro de Instrucción Pública Antonio José Uribe, titulado Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, páginas IX y X. Disponible en [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2544](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544)



# EDADES Y CURSOS<sup>32</sup>

CURSO	Infantil	Elemental	Medio	Superior	Complemental
No.	1	2	3	4	5
EDAD	De 5 a 7 años	De 7 a 9 años	De 9 a 11 años	De 11 a 13 años	De 13 años en adelante

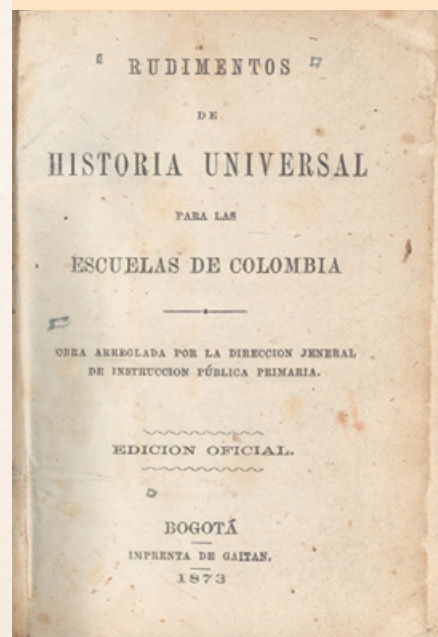
Cada uno de los cinco grupos enumerados contaba con un cuadro especial para cada materia, con el programa de todos los temas que debía dictar el profesor respectivo, por día, mes y año. Las materias que se enlistan en el cuadro siguiente se enseñan en todas las clases, desde la edad más tierna a la más madura.



**Autor:** José Joaquín Ortiz  
**Lugar y fecha de nacimiento:** Tunja, 1814 – Bogotá, 1892  
**Título:** Lecturas Selectas en Prosa y Verso para los alumnos de las Escuelas de Colombia  
**Fecha de elaboración:** 1880  
**Procedencia:** Colección Bibliográfica Patrimonial. Archivo de Bogotá.

<sup>32</sup> Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, p. 4 y 5. Disponible en [http://www.widdep.edu.co/wp\\_content/virtual/?page\\_id=2544](http://www.widdep.edu.co/wp_content/virtual/?page_id=2544)

**Autor:** Anónimo  
**Lugar y fecha de nacimiento:** s.l., s.f.  
**Título:** Rudimentos de Historia Universal para las Escuelas de Colombia. Obra arreglada por la Dirección Jeneral de Instrucción Pública Primaria.  
**Fecha de elaboración:** 1873  
**Procedencia:** Colección Bibliográfica Patrimonial. Archivo de Bogotá.





PROGRAMA DE MATERIAS<sup>33</sup>



**1. RELIGIÓN**

A cargo de un sacerdote con autorización eclesiástica.



**2. MORAL**

Deberes para con los padres, para con los semejantes, para consigo mismo, para con Dios, para con la sociedad, para con la patria y derechos del hombre.



**3. CASTELLANO**

Inferior y superior. Partes del discurso, sintaxis y construcción.



**4. REDACCIÓN**

Figuras de construcción, prosa y poesía.



**5. ARITMÉTICA**

Números, operaciones, reglas, cambios, anualidades, aritmética comercial, amortización, raíces cuadradas y cúbicas.



**6. RECITACIÓN**

Trozos escogidos en prosa y verso.



**7. HISTORIA**

Edades prehistóricas, pueblos orientales, griegos, romanos, el imperio romano, germano, el feudalismo, civilización oriental. Edad media, origen de los gobiernos modelos, Renacimiento, reforma de la monarquía, régimen colonial y estado actual.

LA ESCUELA  
MODELO DE  
BOGOTÁ

ASIGNATURAS





## 8. GEOGRAFÍA

Expresiones geográficas, partes del mundo. Geografía física, política y económica.



## 9. CIENCIAS

Nociones generales sobre animales, vegetales, piedras, terrenos, física, calor, luz, sonido, electricidad, imanes, pesantez, química, fisiología animal, y agricultura.



LA ESCUELA  
MODELO DE  
BOGOTÁ

ASIGNATURAS



## 10. TRABAJO MANUAL

Plegado, corte, encartonado, trazado, medidas, superficies, evaluaciones, volúmenes, capacidades, y estereotomía.



## 11. SISTEMA MÉTRICO

Longitud, superficie, volumen, peso y monedas.



## 12. DIBUJO

Lineal, y artístico que ayudará a todos los ramos de la enseñanza: modelos clásicos.



## 13. GIMNASIA

Movimientos rítmicos, ejercicios militares, juegos, etc. Aparatos muy numerosos.



## 14. MÚSICA

Notas, claves, solfeo, canto y coros.



## ACTIVIDADES EN UN DÍA DE ESCUELA<sup>34</sup>

Todos los días se desarrolla la siguiente lista de actividades:



1. **Una máxima** para la educación moral y cristiana.



2. **Una corta poesía** para ayudar a la memoria.



3. **Una regla** con comentarios para la gramática y el lenguaje.



4. **Una composición filosófica** para la formación del juicio.



5. **Un ejercicio muscular** para el desarrollo del cuerpo.



6. **Lista de términos explicados** durante la lectura para enriquecer el vocabulario.



7. **Un ejercicio de escritura**, sin modelo.<sup>35</sup>



8. **Una lección fono mímica** para enseñar a leer sin libro para la clase infantil.



9. **Una relación interesante** de algún hecho histórico con una conclusión práctica.



10. **Un viaje descriptivo**, sobre una carta geográfica.



11. **Ejercicios prácticos, socráticos** para el cálculo mental.





## 12. Cuadros de contabilidad.



13. **Trabajo manual sobre cartones**, para formar figuras y educar las manos, los ojos, y para el cálculo rápido de las distancias, las superficies, volúmenes y pesos.



14. **Dibujo lineal, artístico y pintura**, cuyo curso es forzoso para todos los alumnos que pertenecen a la Escuela Modelo, con los mejores métodos de dibujo, reuniendo todos en y uno fácil y progresivo que está al alcance de todos.<sup>36</sup>



15. **Cantos poéticos** para la educación no solo del oído sino también del corazón.



16. **Juegos escolares** para fortificar el cuerpo y vigorizar el carácter.



17. **Y finalmente la disciplina:** disciplina estricta, rigurosa e imperiosa, delante de la cual todo alumno debe inclinarse y sin la cual no puede haber éxito en el trabajo.

<sup>34</sup> Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, pág. 4. Disponible en [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2544](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544)

<sup>35</sup> Nuevo procedimiento con el cual hasta hoy se ha logrado un gran éxito y uniformidad en la escritura.

<sup>36</sup> Dicha Clase es dictada por el honorable e ilustrado profesor señor don Luis M. Gaviria, quien después de haber permanecido varios años en las principales capitales del mundo, propuso el método en mención.



Adicionalmente, en la Escuela Modelo se había creado una serie de controles y reglas que todos debían observar y que modelaron su pertenencia y sentaron pauta para las demás escuelas.<sup>37</sup>

**LOS CUADERNOS.** "He optado que todo niño matriculado en la Escuela Modelo tenga un cuaderno donde escribirá día por día y hora por hora las clases o materias que le dictará el profesor respectivo, y que al mismo tiempo les servirán de lecciones para que estudien en sus casas" Estos cuadernos eran revisados a mañana y tarde por un profesor especial y práctico en la misma materia.

También tenían todos los niños un cuaderno especialmente dedicado para el trabajo manual, donde cada página estaba dividida en cuatro cuadros, en cada uno de los cuales el niño consignaba 1) la ejecución del trabajo en papel de color o en cartón. 2) Hacía el croquis a pulso anotado. 3) Dibujaba al trazo. 4) Consignaba las observaciones y operaciones. También llevaba una relación diaria para con los padres de familia manteniéndolos al corriente del rendimiento, ausencias, retardos.<sup>38</sup> Y una libreta de retardos y observaciones.

**LA HIGIENE.** Las concepciones respecto de la higiene se manifestaron en las prácticas dentro de la escuela: Edificio permanentemente aseado, salones y patios barridos a diario, con desinfecciones y blanqueamientos muy frecuentes. Había una sala de calistenia con aparatos de gimnasia, esgrima y pugilato. Solamente estaba abierta durante las horas de recreo. La recreación era una actividad vigilada por el director o los inspectores quienes enseñaban a los niños juegos adecuados para su desarrollo físico e intelectual.

**LOS PREMIOS.** Se establecieron premios semanales, mensuales y anuales. Para obtener un premio no se podía haber cometido ninguna falta grave en la semana.



Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: Cuaderno Cardenal  
Fecha de elaboración: 1909  
Procedencia: Fondo Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP). Número de referencia: CO.11001. AB.007.03. Archivo de Bogotá.



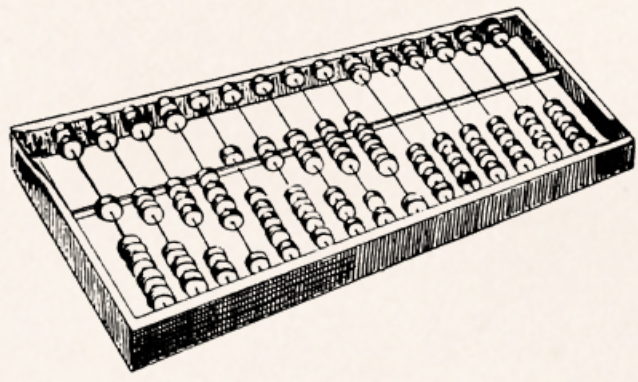
**LOS CASTIGOS.** De acuerdo con las ideas de profesaba el señor Aguer, no se debía dar castigos corporales a los alumnos, ya que tales acciones afligían el cuerpo pero no iban a la raíz del problema; en cambio, endurecían la voluntad del castigado, la enajenaban y la retiraban de la persona que castigaba. De modo que en la Escuela Moderna, los profesores debían asegurarse de sacar provecho de las situaciones y conservar la disciplina por medio de reprensiones amistosas y notas de conducta.<sup>39</sup>

<sup>37</sup> Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, p. 5 y 6. Disponible en [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2544](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544)

<sup>38</sup> Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, p. 5. Disponible en [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2544](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544)

<sup>39</sup> Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, p. 5. Disponible en [http://www.idep.edu.co/wp\\_centrovirtual/?page\\_id=2544](http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/?page_id=2544)







---

# LAS ESCUELAS DE BOGOTÁ, TRANSICIÓN DEL MODELO A LA REALIDAD

Las instalaciones requeridas para funcionar como una escuela primaria fueron siempre un dolor de cabeza para la administración municipal, especialmente porque ya desde 1904, con el Decreto 491, se habían establecido y repartido las responsabilidades del tema educativo entre la Nación, el Departamento y el Municipio, quedando en manos de este último la responsabilidad de suministrar locales y enseres para el funcionamiento de las escuelas urbanas y rurales. En 1905 existían 29 escuelas: 16 para hombres y 13 para mujeres<sup>40</sup>. Sin embargo, con el paso del tiempo, aumentaron hasta llegar a 54 en 1911, las cuales daban clase a un total de 2177 "alumnos", lo que en palabras del alcalde Manuel María Mallarino resultaba desconsolador, pues "resulta que es muy pequeño el número de niños que actualmente reciben los beneficios de la enseñanza en la ciudad, a pesar del gran número de escuelas municipales que la ciudad cuenta y en las cuales se consume, casi inútilmente, o por lo menos con un resultado desastroso, la cantidad de 42.160 pesos oro, o que es lo mismo el 10% del producido de todas las rentas"<sup>41</sup>.

Esta preocupación y recelo económico también lo manifestaba el concejal Liborio Orejuela quien no justificaba los gastos versus la cantidad de niños matriculados en las escuelas. Según él, 42.000 pesos de gastos sobre 2000 niños asistentes (aproximadamente) da un conto de 21 pesos oro por cabeza, suma exagerada si se consideraba que el costo mensual sería de \$2,10 oro, calculado en 10 meses el año escolar, y que las escuelas y colegios privados elementales no cobran por dicho servicio más de \$100 papel. "De manera que a la municipalidad le cuesta un mal servicio de instrucción primaria un poco más del doble de lo que vale el servicio particular"<sup>42</sup>.

<sup>40</sup> Muñoz C., Pachón, X., *La niñez en el siglo XX, Bogotá*, Editorial Planeta, 1991, p. 116, 117 y 121.

<sup>41</sup> Archivo de Bogotá. Fondo Concejo de Bogotá. Caja 001.0026, tomo 26, folio 291. Año 1911-1912

<sup>42</sup> Archivo de Bogotá. Fondo Concejo de Bogotá. Caja 001.0026, tomo 26, folio 406. Año 1911-1912

<sup>43</sup> Archivo de Bogotá. Fondo Concejo de Bogotá. Caja 001.0026, tomo 26, folio 375. Año 1911-1912

Sin embargo, aunque el número de escuelas creció casi el doble en 6 años, y a pesar de las quejas sobre el número de estudiantes matriculados, los locales de los que se proveía la administración local seguían siendo deficientes y lejos de encontrar solución. En un informe de la Dirección de Instrucción Pública, dirigido al Concejo Municipal el 31 de mayo de 1912, se decía que "la adaptación de locales para el funcionamiento regular de las escuelas primarias ha sido, y constituye todavía, uno de los problemas de solución más difícil y que ofrece continuo estorbo y tropiezo para los empleados encargados de esa labor (...) de aquí que la escuela no sea todavía entre nosotros aquel lugar recreativo a donde el niño acude con regularidad y movido por espontaneo anhelo y que, por consiguiente, merezca todo el aplauso el propósito que abraza ese honorable Concejo de edifica locales con destino especial a este servicio público"<sup>43</sup>.

Po otro lado, en 1913, Alberto Borda Tanco informaba que:

**"Como el municipio tiene que adaptar los locales que toma en arrendamiento para sus 54 escuelas primarias, ejecutando en algunas obras costosas para instalarlas, es evidente la necesidad de iniciar la construcción de edificios escolares. Con tal fin se discutieron varios proyectos de planos del suscrito para locales de una clase de 50 alumnos, y grupos de 150 y de 500, aprobados por la Oficina de Higiene y la Junta Superior de Higiene, entidades que opinaron por los locales de mayores dimensiones. Pero debido a la deficiencia económica del Presupuesto Municipal, a pesar de la fuerte suma que allí se consignó para el servicio de Instrucción Pública primaria (cerca de 50.000 pesos oro anuales), no es posible dar a este ramo el lugar preferente que debiera ocupar entre todos los demás, puesto que de ello depende el provenir nacional.**



**Sin embargo, se ve próximo el día en que deberá acometerse la trascendental obra de construcción de edificios escolares, ya porque cada año se hace más difícil la consecución de locales convenientemente situados, ya porque el número alumnos aumenta considerablemente y se impone la intervención de una entidad superior que ayude a la solución del arduo problema (...)" 44**

Si bien el informe de Borda Tanco se refiere al problema básico de la planta física para el funcionamiento de la "Instrucción" en la ciudad, en la década que va de 1910 a 1920, el "discurso educativo" pasó a ocuparse también de otros problemas como espacios urbanos, viviendas, cuerpo, hábitos, nuevas estéticas y prácticas de civilización, lucha contra las enfermedades, vicios y degeneración del hombre. Y entre ellos, estaba también el hambre o la escasez de recursos en los hogares para alimentar a los niños en edad escolar. Así, en 1910, se abrió el primer restaurante o casino escolar, en un albergue para mujeres pobres sostenido por donaciones de ciudadanos acomodados.

Estas acciones relacionadas con la población infantil tuvieron varios orígenes privados hasta consolidarse en un proyecto oficial de organizar restaurantes escolares en la nación, inspirados en la obra del padre José María Campoamor, quien inició estas labores y fundó el Círculo de Obreros de Bogotá, convirtiéndose con ello en uno de los primeros impulsores de la Acción Social Católica en el país en el conocido barrio bogotano denominado como Villa Javier. También desde el sector educativo privado surgieron iniciativas como la de Agustín Nieto Caballero, uno de los fundadores del colegio Gimnasio Moderno, quien con un grupo de damas de la sociedad bogotana constituyó las Cajas Escolares encargadas de repartir un modesto desayuno de agua de panela con pan a 20 niños de cada una de las escuelas de la ciudad.

*Autor: Gaceta de Cundinamarca: órgano oficial del departamento.  
Título: Informe del inspector escolar de Bogotá, Diego José Fallón, 31 de diciembre de 1910.  
Fecha de elaboración: Abril 18 de 1911  
Procedencia: Fondo Consejo de Bogotá (documentos desagregados). No. Topográfico 106.04.05.21.  
Folio 109. Archivo de Bogotá.*

*Entre otras cosas, este informe menciona que "la mayor parte de los locales en que funcionan las Escuelas son propios para habitaciones de familia y nada más; el aire que se respira es la generalidad de los salones, produce una sensación de asfixia y de asco, y afecta la salud de niños y maestras. Los arrendamientos, por felices que sean las condiciones en que se obtienen muchas de las casas, suelen ser arcos, en relación con el servicio que pueden prestar los locales"*

660 GACETA DE CUNDINAMARCA

CUADRO ESTADISTICO de las Escuelas primarias de Bogotá en el año de 1910

BARRIO	ESCUELAS	DIRECTORAS	ALUMNOS		EDIFICIOS
			Varones	Mujeres	
La Catedral	Escuela superior de varones	José María Rodríguez	75	64	Carrera 67, N.º 203.
	Escuela elemental de varones	Barbara Rodríguez	94	84	" " " " "
	Escuela superior de niñas	Carolina García L.	16	16	Carrera 97, N.º 166.
	Escuela media de niñas	Carolina Santa Hertricia	33	68	" " " " "
Las Nieves	Escuela superior de varones	Ribera V. de Grimaldo	50	43	Calle 19, N.º 18 A.
	Escuela media de varones	José Alvarado	109	50	" " " " "
	Escuela elemental de varones N.º 1	María H. de Montoya	95	62	" " " " "
	Escuela elemental de varones N.º 2	Luis E. de Caceres	68	70	" " " " "
	Escuela superior de niñas	María C. Riquelme	80	50	Calle 16, N.º 73
	Escuela elemental de niñas	Don Eusebio Varga	80	60	" " " " "
San Victorino	Escuela superior de varones	Dulce Franco	85	69	" " " " "
	Escuela elemental de varones	Herminia Wilson	105	75	" " " " "
	Escuela elemental de niñas	Isabelina Riquelme	93	70	Calle 12, N.º 100.
Santa Bárbara	Escuela superior de varones	María Elena Cañal	62	43	Carrera 77, N.º 122.
	Escuela media de varones	Don H. de Argal	84	47	" " " " "
	Escuela elemental de varones N.º 1	Conservación Varga	60	28	" " " " "
	Escuela elemental de varones N.º 2	Marcelino Obaldía	63	50	" " " " "
	Escuela superior de niñas	Julia Riquelme	73	60	Calle 16, N.º 73.
Las Cruces	Escuela superior de varones	Alfonso de Bustamante	30	13	Calle 67, N.º 95.
	Escuela media de varones	Juan Roa	74	54	Carrera 77, N.º 119.
	Escuela elemental de varones	Conservación Varga	54	54	" " " " "
	Escuela superior de niñas	Julia Graciano	128	111	" " " " "
Egipcio	Escuela superior de varones	Marcelino Argueta	120	80	" " " " "
	Escuela elemental de varones	Don J. de B. de B.	79	60	Calle 16, N.º 73.
	Escuela media de niñas	Ana María Aragón	181	95	" " " " "
	Escuela elemental de niñas N.º 1	Victoria Córdoba	80	50	" " " " "
	Escuela elemental de niñas N.º 2	Victoria Córdoba	80	50	" " " " "
	Escuela superior de niñas	Carolina Córdoba	100	80	Calle 15, N.º 85.
Las Aguias	Escuela elemental de varones	Julia C. de Magaña	100	110	" " " " "
	Escuela superior de niñas	Olivero Soto	80	60	Carrera 47, N.º 94.
	Escuela elemental de niñas	Isabelina Riquelme	80	60	" " " " "
	Escuela superior de niñas	Isabel Durán	90	75	Carrera 47, N.º 94.
San Diego	Escuela superior de varones	Laura Roa	84	80	Calle 15, N.º 86.
	Escuela elemental de varones	Isabel Ledezma	100	80	" " " " "
	Escuela elemental de niñas	Eusebio Guadalupe	60	60	" " " " "
Chayres	Escuela superior de varones	María Berges	15	15	Calle 15, N.º 86.
	Escuela elemental de varones	Margarita Londoño	50	24	Carrera Bolívar, N.º 100.
	Escuela elemental de niñas	Stefano Noya	24	24	" " " " "
San Cristóbal	Escuela superior de niñas	Olivero Soto	52	52	Calle Bolívar, N.º 98.
	Escuela elemental de niñas	Ancelina Polanco	62	24	" " " " "

667 GACETA DE CUNDINAMARCA

CUADRO que representa los totales de los muebles, libros, útiles etc., existentes en las Escuelas primarias de Bogotá—1910

Artesiano	America	Pedagogía	Mesa	Alfabeto	Reumo	Alfano	Teléfono	Pedra
4	12	9	33	24	451	24	42	33
Libros de Lectura Católica, Geografía, Zoología, Anatomía, Hist. Sagrada, Hist. Patria, Hist. Universal, Educación física								
1,237	8	160	13	14	10	79	1	9
Libros reglamentarios, Religión, Moral, Urbanidad, Pedagogía, Higiene, Libros de mensajería, Libros varios								
126	902	2	11	8	2	5	5	4
Esfertes, Fig. Geométricas, Placeres, Participaciones, Reglas, Plumas, Jotas, Tiras, Cuadros de escritura								
14	Fig. 37 (caja 2)	1,274	900	77	caja 22 (caja 42)	caja 44	libro 23	2,623
Lápices de plomo 42								
Indagares, Mapas, Placeres, Libros de Historia Sagrada, De Historia Natural, Cuadros de matemáticas, De Propaganda, Cuadros de mapas								
14	191	5	145	225	21	269	2	2
Revistas del Libertador, Boletines de Educación, Boletines de Polígono Subalterno, Boletines Colombianos								
42		22						41

CUADRO que manifiesta el número de alumnos matriculados, asistentes durante el año, y examinados—1910

VARONES			MUJERES		
Esc. Superior	Esc. Media	Esc. Elemental	Esc. Superior	Esc. Media	Esc. Elemental
530	224	949	914	323	622
Total de varones, 1,703			Total de niñas, 1,459		
Total de alumnos, 3,162					
VARONES			MUJERES		
Escuela Superior	437	Escuela Superior	268		
Escuela Media	177	Escuela Media	223		
Escuela Elemental	728	Escuela Elemental	471		
Total	1,342	Total	1,077		
Total de alumnos, 2,419					
VARONES			MUJERES		
Escuela Superior	435	Escuela Superior	214		
Escuela Media	171	Escuela Media	257		
Escuela Elemental	602	Escuela Elemental	324		
Total	1,208	Total	1,095		
Número total de alumnos examinados, 2,303					

44 Borda Tanco, Alberto. Exposición histórica sobre varios asuntos municipales, presentada al Concejo, en cumplimiento de la comisión dada por el señor Presidente de la Corporación. Bogotá, Imprenta Arboleda y Valencia, 1913, p. 6 - 7.4

DESARROLLO



## LAS ESCUELAS DE BOGOTÁ, TRANSICIÓN DEL MODELO A LA REALIDAD



Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: La caridad en Bogotá  
Fecha de elaboración: 1923  
Procedencia: Revista El Gráfico, número 668

Por otra parte, el cambio educativo no se centraba únicamente en los aspectos metodológicos de la enseñanza; era necesario dotar al alumno de un ambiente agradable de estudio con espacios más acogedores e instalaciones que pudieran albergar cómodamente al estudiantado.



### NOTAS GRAFICAS

La caridad en Bogotá.—La benemérita institución de las *Cajas Escolares*, que tantos beneficios hace a los niños de las escuelas públicas, realizó este año una fecunda labor. Diariamente distribuyó de 400 a 500 desayunos entre los educandos pobres y remató bellamente su obra obsequiando mil vestidos a los asistentes a las escuelas. Merecen bien de la ciudad y un decidido apoyo las damas y caballeros que tan gallardamente trabajan por los chiquillos desvalidos. Las vistas representan el reparto de vestidos en las escuelas de Tunjuelo.



Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: La Cruz Roja infantil  
Fecha de elaboración: 1923  
Procedencia: Revista El Gráfico, número 640



LA CRUZ ROJA INFANTIL.—Dos aspectos de la hermosa fiesta celebrada el jueves en el Parque de la Independencia con motivo de iniciarse ese día las labores de la Cruz Roja Infantil. Los alumnos del Gimnasio moderno fraternalmente confundidos con los niños del Hospicio, después de obsequiarnos con juguetes.

Obviamente, las edificaciones de la época no ofrecían las garantías suficientes requeridas. Según las observaciones de la periodista Martha Renard: «Hay escuelas que constituyen una vergüenza para la capital de la República. Se califica de criminal la actitud de las autoridades municipales. En Chapinero hay escuelas que no se encontrarán en el Caquetá ni en el Darién.»<sup>45</sup>

<sup>45</sup> Renard, Martha, "La Instrucción pública" en *El Espectador*, Bogotá No. 2969, 10 de enero de 1920. Citado en Escovar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña, *Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910*, Corporación La Candelaria, Bogotá D.C. 2004, p. 81 - 82.



Para solucionar esta problemática se emitió la Ordenanza No. 23 de 1916, mediante la cual se reglamentaron los aspectos más importantes en relación con las instalaciones escolares:

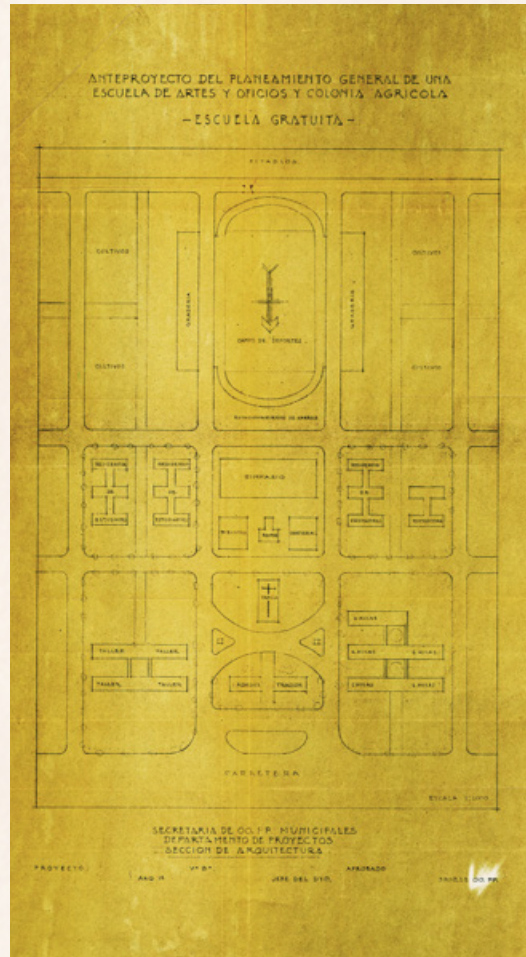
**“Artículo 5. Estos edificios, serán construidos sobre planos levantados según los últimos modelos adaptados en Alemania, Estados Unidos o Suiza para las escuelas públicas de aquellos países, con las modificaciones adecuadas a la condición de nuestro Departamento, cuidando de que se les provea de jardines, baños, gimnasios y todas las comodidades que requieren la higiene y la educación física de los niños.**

**Artículo 6. Cada uno de los edificios construidos en Bogotá para el objeto indicado debe tener capacidad por lo menos para seiscientos alumnos, a fin de que pueda adoptarse en la dirección de las escuelas los métodos modernos [...]**

**Artículo 7. Los mencionados edificios serán provistos por cuenta del Departamento de los muebles necesarios para la comodidad de los alumnos y de los maestros y deberán ser hechos de acuerdo con las reglas aconsejadas por la pedagogía moderna.**<sup>46</sup>

Sin embargo, estos proyectos relacionados con la preocupación por el bienestar del estudiante, partiendo de la premisa según la cual en la medida en que el alumno esté bien en todos sus aspectos, aprovechará mejor la escuela, se demorarían bastante en ser implementados.

Un informe del año 1919, muestra que ninguno de los rubros contemplados para la implementación de la instrucción primaria, tiene contemplado el asunto de la alimentación: Dice el presidente del Concejo Municipal de Bogotá, el doctor Zoilo E. Cuéllar, que respecto al bienio 1917 a 1919, esa corporación en el tiempo que abarca este informe trabajó para la



**i**  
 Autor: Anónimo  
 Título: Anteproyecto del planeamiento general de una escuela de artes y oficios y colonia agrícola -Escuela Gratuita-  
 Fecha de elaboración: 1944  
 Procedencia: Fondo Concejo de Bogotá (documentos desagregados). No. Topográfico 106.04.22.109. Folio 433. Archivo de Bogotá.

Documento anexo al proyecto de acuerdo No.71 de 1944 "por el cual se concede un auxilio" (el municipio auxilia a la "Escuela Gratuita" con un lote o lotes de terreno para la construcción del edificio que ella proyecta y para los talleres, huertos y demás dependencias de la misma). Fondo Concejo de Bogotá, Caja 001.131, tomo 132, folios 428-433.

La "Escuela Gratuita" era una institución que cooperaba en el plan de instrucción primaria y orientación profesional de los niños pobres adoptado por el Gobierno Municipal y suministraba a sus alumnos alimentación y vestido, dando acogida hasta 1.500 niños. La escuela funcionaba en el barrio Restrepo, carrera 17 sur No. 16-30, donde para el año 1944 daba instrucción a más de 150 niños.

Instrucción Pública bajo la orientación de que "Educar e instruir es formar ciudadanos útiles, moralizados y pacíficos, amantes del trabajo y del orden", y en ese sentido ejecutaron casi 95 mil pesos oro, producto de los intereses de renta de sus partidas, más lo recibido por impuestos como el degüello de ganado mayor e impuestos de los licores, del teatro y de los fondos comunes asignados.<sup>47</sup> Una parte se pagó en sueldos para contar con los servicios de:

- 1 Inspector
- 1 Ayudante
- 64 maestras de escuela urbana
- 5 maestras de escuelas rurales
- 3 profesores de gimnasia
- 27 profesores de costura
- 3 médicos
- 2 porteros
- 2 directoras de talleres de labores para señoritas
- 2 subdirectoras

<sup>46</sup> Corporación La Candelaria, Atlas histórico de Bogotá, 1911 - 1948, Bogotá, Editorial Planeta, 2006, p. 82.

<sup>47</sup> Informe del presidente del Concejo Municipal de Bogotá Zoilo E. Cuéllar B. ante la misma corporación sobre las tareas de esta en su periodo del 1 de noviembre de 1917 a 31 de octubre de 1919. Bogotá, Imprenta Municipal, 1919, p. 100 - 104.



## LAS ESCUELAS DE BOGOTÁ, TRANSICIÓN DEL MODELO A LA REALIDAD

- 2 profesores de sastrería
- 2 ayudantes de sastrería
- 4 profesoras de sombreros para señora
- 2 profesoras de sombreros de paja
- 2 profesoras de costura y bordados
- 6 profesoras de modistería
- 2 profesoras de floristería
- 1 profesora de telegrafía
- 2 profesoras de guarnición de calzado
- 2 profesoras de geometría y dibujo
- 4 celadoras profesoras de bordados, tejidos y costuras
- 2 profesoras de dactilografía
- 2 porteras
- 1 Director de taller de artes y oficios para niños varones
- 1 profesor de carpintería
- 1 profesor de sastrería
- 1 profesor de zapatería
- 1 profesor de herrería
- 1 profesor de dibujo y geometría
- 1 profesor de religión
- 1 portero

Además de los salarios, el presupuesto contempló los siguientes rubros:

- 20 becas de taquigrafía en la Escuela respectiva
- Arrendamiento para locales de clases y casas de maestros
- Mobiliario
- 26 pupitres bipersonales
- Vestidos para la fiesta patriótica
- Aseo de la boca
- Premios
- Elementos para los talleres
- Reparaciones y útiles
- Construcción de edificios escolares
- Envío de maestro al exterior <sup>48</sup>
- 40 becas en el Buen Pastor

De los 95 mil pesos oro de la época, se gastaron en arrendamientos casi 28 mil pesos oro, más o menos un 30% y unos 8 mil pesos oro se invirtieron en la construcción de edificios escolares, más o menos un 8,5%.<sup>49</sup>

- Creación de una Escuela Nocturna para Obreros.

- Establecimiento de un centro municipal de enfermeras (escuela para aprender el oficio) Presta ya una eficaz colaboración al cuerpo médico, al propio tiempo que da una honrosa y lucrativa ocupación a multitud de señoritas que estaban expuestas a los mil peligros de la indigencia.

- Creación de dos (2) escuelas municipales más; una para Belén y otra para Montes.
- Se compró el terreno para construir una escuela modelo en el barrio de las Cruces, el edificio lo costeará y construirá el Departamento.

- Reglamentación sobre edificaciones escolares para adquirir locales higiénicos.<sup>50</sup>

Uno de los avances destacados en esta gestión fue la orden de edificar "dos soberbios" edificios para Institutos Pedagógicos, en terrenos cedidos por el municipio, uno para varones y otro para señoritas. Se congratulan porque "de allí saldrán maestros de ambos sexos con una educación esmerada y suficiente instrucción en los métodos pedagógicos modernos; para servir la instrucción primaria en toda la República."<sup>51</sup> Estas iniciativas de la Administración Municipal estaban conectadas con hechos de importancia académica como la celebración, en 1917, del Congreso Pedagógico, que fue presidido por el ministro de Instrucción Pública, Antonio José Uribe. Al evento asistieron 187 maestros y funcionarios del sector público y privado del país. El principal aporte de este congreso consistió en haber ampliado el espacio para la formación de los maestros en las Normales.<sup>52</sup> Así, mientras la Nación aportaba a la formación de profesores normalistas que cubrieran las necesidades de profesorado, el municipio preparaba la construcción de edificios para su formación, pero también, construía sus primeras sedes para escuelas permanentes de primaria.

<sup>48</sup> Proyecto "enviar al exterior, cada año, al maestro más distinguido, a perfeccionarse en modernos métodos de enseñanza"

<sup>49</sup> Informe del presidente del Concejo Municipal de Bogotá Zoilo E. Cuéllar B. ante la misma corporación sobre las tareas de esta en su periodo del 1 de noviembre de 1917 a 31 de octubre de 1919. Bogotá, Imprenta Municipal, 1919, p. 101 - 102.

<sup>50</sup> Informe del presidente del Concejo Municipal de Bogotá Zoilo E. Cuéllar B. ante la misma corporación sobre las tareas de esta en su periodo del 1 de noviembre de 1917 a 31 de octubre de 1919. Bogotá, Imprenta Municipal, 1919, p. 101 - 102.

<sup>51</sup> Informe del presidente del Concejo Municipal de Bogotá Zoilo E. Cuéllar B. ante la misma corporación sobre las tareas de esta

en su periodo del 1 de noviembre de 1917 a 31 de octubre de 1919. Bogotá, Imprenta Municipal, 1919, p. 101 - 102.

<sup>52</sup> Quiceno Castrillón, Humberto, "De la metáfora del centro a la metáfora de lo abierto 1900-1930". En: Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá, Bogotá, D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo I, p. 257.



Una de las primeras escuelas municipales de todas cuantas se edificaron en estos tiempos fue la Escuela Municipal del Barrio de las Nieves o **Escuela Pública República Argentina** con diseños a cargo de los arquitectos Julio C. Vergara y Vergara y Alberto Manrique Martín con planos elaborados en 1914 y en 1917, y construcción de Alberto Manrique Martín, terminada en 1918.<sup>53</sup> Fue inaugurada el 30 de junio de 1918. Tenía dos pisos y se consideró que “estaba a la altura de las mejores de los Estados Unidos” pues tenía como dotación un gabinete de dentistería, droguería, baños “para el aseo diario de los que frecuentan sus aulas” y muchas otras comodidades desconocidas hasta ahora entre nosotros para edificios de esta naturaleza.”<sup>54</sup>

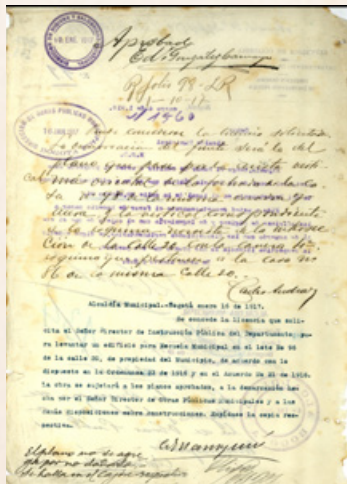


Autor: Hernán Díaz  
Lugar y fecha de nacimiento: Ibagué, 1931-Bogotá, 2009  
Título de la obra: Fachada de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, antes Escuela de la República de Argentina.  
Fecha de elaboración: s.f.  
Procedencia: Fondo Fotográfico Hernán Díaz. Archivo de Bogotá



Autor: Dirección de Instrucción Pública  
Título: Licencia de Construcción Escuela Municipal  
Fecha de elaboración: enero 4 de 1916  
Procedencia: Fondo Secretaría de Obras Públicas. Licencias de Construcción. Archivo de Bogotá

Licencia de construcción solicitada por la Dirección de Instrucción Pública, del local para Escuela Municipal que se iba a edificar en la calle 20 No. 96 (Escuela República Argentina). Dicha licencia fue concedida el 16 de enero de 1917 por Alberto Manrique Martín, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza 23 de 1916 y en Acuerdo No. 21 de 1916. Esta edificación existe en la actualidad.



Autor: Alberto Manrique Martín  
Lugar y fecha de nacimiento: Bogotá, 1891-1968  
Título de la obra: Escuela República de Argentina  
Fecha de elaboración: ca 1921  
Procedencia: Fondo Arquitecto Alberto Manrique Martín. Archivo de Bogotá

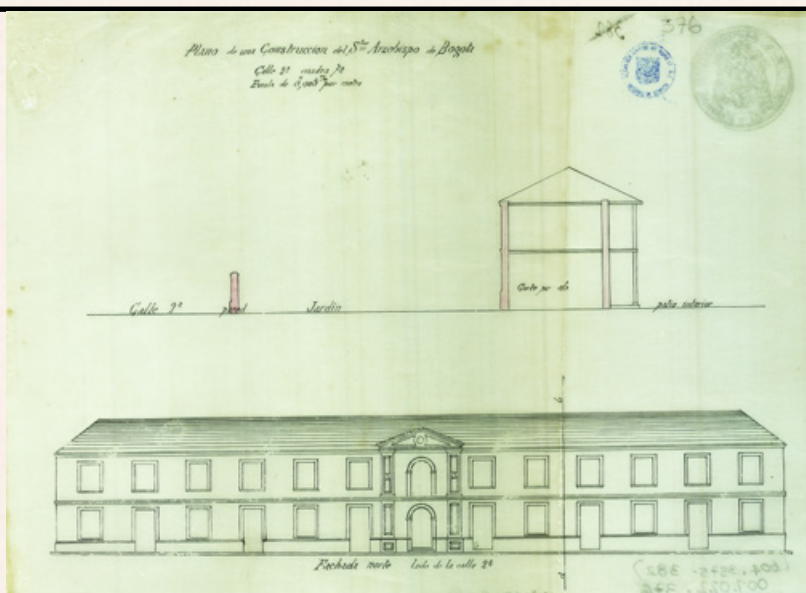
<sup>53</sup> Sociedad Colombiana de Arquitectos, Alberto Manrique Martín, Bogotá D.C. 2017, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., p. 54.

<sup>54</sup> Escovar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña, Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910”, Corporación La Candelaria, Bogotá D.C. 2004, p. 157.



## La Escuela de San Bernardo de las Cruces

en principio funcionaba como una escuela de iniciativa de Monseñor Bernardo Herrera Restrepo quien la concibió como un medio para la educación de los hijos de los obreros. Y allí en 1901, en un predio, empezó la institución en condiciones muy estrechas. Con los años se deterioró aún más su condición y por ello presentaba graves deficiencias en cuanto a la planta física, los docentes y los métodos de educación. Con el paso de los años la municipalidad decidió invertir en su mejoramiento construyendo un "amplio y elegante" edificio cuya culminación ocurrió en el año 1917, año en que abrió sus puertas para la orientación a 82 hijos de obreros del sector de las Cruces. Relatos de la época cuentan que: "Los salones son espaciosos y bien ventilados; todos los servicios han sido organizados conforme a las prescripciones de la higiene y el confort urbano. Una hermosa capilla ocupa el centro del edificio, vastos prados y huertas la rodean, contribuyendo a darle un espacio de alegría y de elegancia." El edificio contaba con una sección destinada a la enseñanza primaria, con capacidad para 200 niños. Había también otra secciones dedicadas a artes, talleres de mecánica, herrería, carpintería, y tejidos<sup>55</sup>

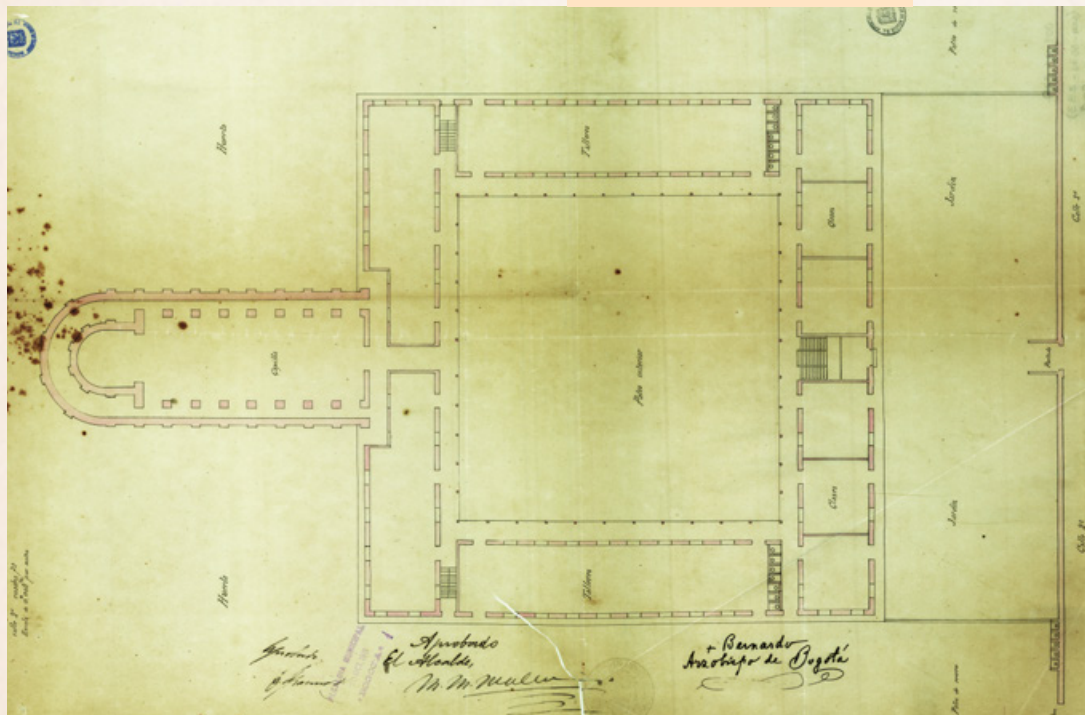


**Autor:** Anónimo  
**Título:** Plano arquitectónico de una construcción del Arzobispo de Bogotá. (Calle 2a cuadra 7a) –vista frontal y corte del patio interior.  
**Fecha de elaboración:** 1911  
**Procedencia:** Fondo Concejo de Bogotá (documentos desagregados). No. Topográfico 106.04.05.22. Folio 376.  
**Archivo de Bogotá**

**Autor:** Anónimo  
**Título:** Plano arquitectónico de una construcción del Arzobispo de Bogotá. (Calle 2a cuadra 7a) –construcción Escuela de Artes y Oficios-  
**Fecha de elaboración:** 1911  
**Procedencia:** Fondo Concejo de Bogotá (documentos desagregados). No. Topográfico 106.04.05.22. Folio 377.  
**Archivo de Bogotá**

Para 1920 existían en Bogotá 70 escuelas: 64 urbanas y 6 rurales con 3.750 estudiantes.<sup>56</sup> Número más o menos ratificado por el informe del Presidente del Concejo Municipal que manifiesta a corte de 31 de octubre de 1921: "Funcionan en la capital 62 escuelas primarias, 32 de varones y 30 de niñas con un personal de 3.368 matriculads, con asistencia ordinaria de 3.160, sin incluir las escuelas rurales de Tunjuelo, Puente Aranda y Mochuelo a las que asistían 80 niños."<sup>57</sup>

Las escuelas se hallaban distribuidas en 14 grupos distintos, quedando 7 escuelas fuera de esta agrupación porque no estaban establecidas en las mismas condiciones de las que funcionaban dentro del perímetro de la ciudad.



<sup>55</sup> Corporación La Candelaria, Atlas histórico de Bogotá, 1911 - 1948, Bogotá, Editorial Planeta, 2006, p. 85-86.

<sup>56</sup> Muñoz C., Pachón, X., La niñez en el siglo XX, Bogotá, Editorial Planeta, 1991, p. 116, 117 y 121.

<sup>57</sup> Informe del Presidente del Concejo Municipal de Bogotá Doctor A. Manrique Martín ante la Corporación sobre las tareas de esta en su periodo de 1 de noviembre de 1919 a 31 de octubre de 1921. Bogotá, Imprenta Municipal, 1921, p. 102.



## LAS ESCUELAS DE BOGOTÁ, TRANSICIÓN DEL MODELO A LA REALIDAD

Algunas de las edificaciones arrendadas para escuelas fueron refaccionadas y acondicionadas para prestar un mejor servicio, pues eran casas particulares que carecían de las condiciones higiénicas que debe tener todo edificio escolar.

En cuanto al avance en los diversos campos de la tarea educativa señaló el informe que la Inspección, con el objetivo de uniformar la enseñanza, organizó conferencias quincenales dirigidas a los directores de las escuelas para incentivar la aplicación de los métodos de la pedagogía moderna, y como complemento de la teoría dictaron algunas lecciones prácticas en presencia de todos los maestros de las escuelas de la ciudad, las cuales versaron sobre algunas de las materias del pensum escolar que había sido adoptado por el gobierno.

Los útiles de enseñanza, suministrados por el Ministerio de Instrucción Pública a la Inspección Municipal, fueron recibidos oportunamente y en cantidades suficientes de modo que las escuelas dispusieron de pizarras, cuadernos de escritura, tinta, plumas, pizarrines y tiza para el desarrollo de la misión. El mobiliario de las escuelas era antiquísimo, pero se proponía modernizarlo a bajo costo.<sup>58</sup>

<sup>58</sup> Informe del Presidente del Concejo Municipal de Bogotá Doctor A. Manrique Martín a la Corporación sobre las tareas de esta en su período de 1 de noviembre de 1919 a 31 de octubre de 1921. Bogotá, Imprenta Municipal, 1921, p. 103-104.

<sup>59</sup> Informe del Presidente del Concejo Municipal de Bogotá Doctor A. Manrique Martín a la Corporación sobre las tareas de esta en su período de 1 de noviembre de 1919 a 31 de octubre de 1921. Bogotá, Imprenta Municipal, 1921, p. 103-104.

<sup>60</sup> Informe del Presidente del Concejo Municipal de Bogotá Doctor A. Manrique Martín a la Corporación sobre las tareas de esta en su período de 1 de noviembre de 1919 a 31 de octubre de 1921. Bogotá, Imprenta Municipal, 1921, p. 104-105.

Respecto del bienestar de los alumnos, en lo relacionado "con el desayuno que da a los niños pobres de algunas escuelas, que la mayor de las veces se presentan sin haber probado nada de alimento, lo que les imposibilita para recibir con satisfacción y comodidad el pan del espíritu. Para completar esta obra de tan singular trascendencia en la vida de la escuela, se agrega la no menos importante de suministrar vestidos a los niños más necesitados (...)" Estas obras han sido impulsadas por las Cajas Escolares creadas por don Agustín Nieto Caballero.<sup>59</sup>

Los Talleres Municipales para la educación de señoritas, eran dos en la ciudad, dirigidos cada uno por una señorita, presentaban asistencia de 180 alumnas uno, y de entre 150 y 180, el otro. La educación estaba dividida en dos secciones: intelectual y de obra de mano. La primera comprendía asignaturas como aritmética, ortografía y redacción, telegrafía, taquigrafía, geometría, etc. La segunda daba sombrerería, floristería, modistería, sastrería, guarnición, tejidos, dactilografía, bordados y dibujos. Ambos talleres tenían una Caja de Ahorros donde guardaban el 10% del dinero producido por los artículos vendidos en las exhibiciones organizadas. De estas señoritas ya graduadas, se reportaban varias colocadas ganando sueldos promedio de 60 pesos de oro mensuales, lo que mostraba el aprovechamiento de la enseñanza en los Talleres mencionados.<sup>60</sup>

**Autor:** Manuel Bernal  
**Título:** Cuadro estadístico del movimiento de las escuelas públicas municipales formado por el inspector escolar de la ciudad.  
**Fecha de elaboración:** 1920  
**Procedencia:** Fondo Concejo de Bogotá (documentos desagregados) No. Topográfico 106.04.14.66.  
**Folio 23.** Archivo de Bogotá

**Autor:** Anónimo  
**Lugar y fecha de nacimiento:** s.f., s.l.  
**Título:** Acuerdo 4 de 1911, por el cual se crea una escuela de artes y oficios para niñas  
**Fecha de elaboración:** 1911  
**Procedencia:** Fondo Concejo de Bogotá; Tomo 19. Archivo de Bogotá.



Finalmente, el informe reportaba la apertura de la Escuela Nocturna para adultos que, en el año 1920, tuvo un promedio de asistencia de 50 alumnos, en su mayoría anal-fabetas. Funcionaba de lunes a viernes en horarios de 6:30 p.m. a 8:30 p.m.<sup>61</sup>

<sup>61</sup> Informe del Presidente del Concejo Municipal de Bogotá Doctor A. Manrique Martín a la Corporación sobre las tareas de esta en su periodo de 1 de noviembre de 1919 a 31 de octubre de 1921. Bogotá, Imprenta Municipal, 1921, p. 105.



Taller municipal número 1<sup>o</sup> de artes y labores manuales. Salón de modistería

Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: Taller municipal número 1<sup>o</sup> de artes y labores manuales. Salón de modistería.  
Fecha de elaboración: 1927  
Fuente: Informe del Inspector Escolar; 20 de septiembre de 1927.  
Procedencia: Fondo Concejo de Bogotá. Archivo de Bogotá.

Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: Taller municipal número 2<sup>o</sup> de artes y labores manuales - Clase de gimnasia. Salón de modistería.  
Fecha de elaboración: 1927  
Fuente: Informe del Inspector Escolar; 20 de septiembre de 1927.  
Procedencia: Fondo Concejo de Bogotá. Archivo de Bogotá.



Taller municipal número 2<sup>o</sup> de artes y labores manuales. Clase de gimnasia

Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: Taller municipal número 2<sup>o</sup> de artes y labores manuales - Clase de gimnasia. Salón de modistería.  
Fecha de elaboración: 1927  
Fuente: Informe del Inspector Escolar; 20 de septiembre de 1927.  
Procedencia: Fondo Concejo de Bogotá. Archivo de Bogotá.

Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.f., s.l.  
Título: Taller municipal número 1<sup>o</sup> de artes y labores manuales  
Fecha de elaboración: 1927  
Fuente: Informe del Inspector Escolar; 20 de septiembre de 1927.  
Procedencia: Fondo Concejo de Bogotá. Archivo de Bogotá.



Salón de modistería.



Taller municipal número 1<sup>o</sup> de artes y labores manuales



Taller municipal número 2<sup>o</sup> Clase de mecanografía





DESARROLLO





---

# TRADICIÓN Y NOVEDAD

“En la segunda década del siglo XX, continuó el crecimiento acelerado de Bogotá, iniciado en la primera década. Por estos años se inauguró la Avenida Chile y numerosos colegios y universidades empezaron a abandonar el casco colonial, trasladándose a edificaciones modernas. El plano de Bogotá futuro se elaboró en 1923 bajo la dirección del Concejo Municipal, contemplando el crecimiento de hasta cuatro veces el tamaño de la ciudad de estos años. Crecimiento que se comenzó a observar con la proliferación de los “barrios obreros”, surgidos en condiciones higiénicas muy precarias. También apareció en Bogotá el boxeo como diversión novedosa, el cinematógrafo conquistó un espacio definitivo como la diversión, los estudiantes realizaron carnavales y las mujeres empezaron a tener presencia en todos los órdenes de la vida cotidiana bogotana. En la clase trabajadora aparecieron costureras, lavanderas y planchadoras que salieron del recinto doméstico a ejercer sus oficios. Otros grupos de mujeres solicitaron a la administración municipal entrada a las aulas universitarias, los cafés se volvieron sitios de reunión y tertulia de hombres, compitiendo exitosamente con las chicherías.<sup>62</sup>

En cuanto a la educación, a la altura de la segunda década del siglo XX, la escuela primaria de la ciudad mostraba la existencia de elementos derivados y conservados de modalidades aplicadas a la educación durante el siglo XIX.

En los primeros mensajes de Santander y Bolívar al respecto, quedó muy presente que la educación sería la mejor vía para convertir un pueblo de vasallos del Rey en uno de ciudadanos de la República. Mucho se había avanzado a finales del siglo XVIII cuando la influencia de la ilustración en algunos funcionarios de la administración española, permitió la desaparición de la constante presencia y férreo manejo que la

iglesia y las órdenes religiosas tuvieron en la educación de las juventudes de esos siglos. El Estado recuperó el control sobre la educación generando las primeras escuelas públicas que tuvo la ciudad.

La escuela pública fue una manifestación concreta del control de la educación por parte del Estado, dedicada a brindar una instrucción al servicio de las necesidades e intereses de la nueva época económica que atravesaba el mundo: más técnicos, más creativos, más productores y menos curas, filósofos y abogados; discurso reconvertido en los albores de la República cuando se aludía a la necesidad de que la instrucción pública estuviera al servicio de los urgentes intereses de supervivencia de la recientemente formada Nación y, al mismo tiempo, se propagaba la idea de la libertad de cátedra, así fuera con pensums traídos de Europa cuyo contenido había sido “adaptado a nuestro territorio”.

Sin embargo, la dinámica que marcó el siglo XIX fue un constante ir y venir en torno a situaciones de suma importancia como el papel que debían jugar las instituciones en la educación de los ciudadanos. Del planteamiento de una educación gratuita, laica y obligatoria, se pasó a propuestas menos liberales y más centradas en que la iglesia recuperara el manejo de la instrucción. La educación, durante el siglo XIX, se convirtió en tema de importancia estratégica para los distintos proyectos políticos que compitieron por protagonizar y dominar la vida institucional de la Nación.

Otras huellas de la educación en el siglo XIX mostraron la influencia del higienismo europeo en propuestas de instituciones surgidas en la ciudad durante esa centuria. Un ejemplo puede ser el Colegio Pestalozzi, el cual además de su propuesta de método, basada en que el ser humano era esencialmente productivo y creativo y que su desarrollo llegaba a través de la exploración de sus habilidades personales en armonía con Dios y con el Mundo, mostraba una fuerte influencia del higienismo; por ejemplo, funcionó en una casa de dos pisos

---

<sup>62</sup> Zambrano, Fabio, “Breve Historia de Bogotá”, En: Memorias Programa “De cada funcionario un Alcalde”, Bogotá, Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Universidad Nacional de Colombia, 1997, p. 36 -38.



situada en la esquina noroccidental del Parque Santander, "(...) en paraje considerado como justamente el más central e higiénico de la ciudad."<sup>63</sup>

Se describía que: "Tiene todas las comodidades y extensión, completa ventilación de aire puro oxigenado, dormitorios científicamente aireados, durante el día y la noche, agua potable y abundante, y baños higiénicos de regadera"<sup>64</sup> Se explicaba que, como consecuencia de los anterior, "el local del colegio permite, por su especial e higiénica situación, que sus alumnos adquieran vigorosa y buena constitución y que su salud sea excelente, y escaso -cuando no nulo- el número de enfermedades."<sup>65</sup>

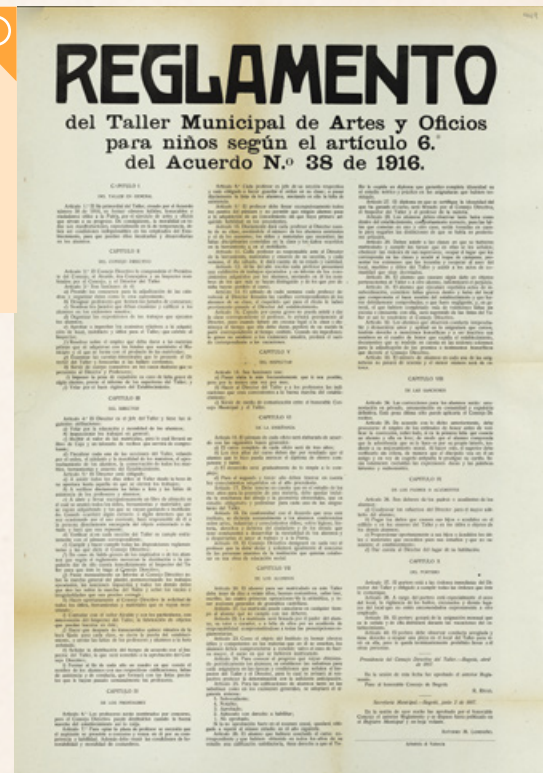
Otra tradición de la Escuela Primaria de Bogotá consistió en el impulso para fundar escuelas para normalistas que, con base en el proyecto Lancasteriano, preparaba a los estudiantes más versátiles de los últimos cursos para orientar la actividad de los más pequeños, siempre con la guía de los verdaderos maestros. La fundación de instituciones dedicadas a la formación de Normalistas se convirtió en una tradición que abarcó todo el siglo XIX y se consolidó en el siglo XX.<sup>66</sup>

También lo fueron las escuelas de artes y oficios. Sistema según el cual "(...) se instruí, educaba y formaba a los alumnos con base en el desarrollo de la educación en los niveles intelectual, moral y físico, y bajo la premisa de que la práctica es la mejor manera de enseñar y de aprender (...) y que el cuerpo hay que ejercitarlo y endurecerlo para la lucha y el triunfo" (entre los primeros el formado mediante el Acuerdo Municipal No. 22 de 1911). Estas escuelas, por otra parte, capacitaban a dos tipos de alumnos: el artesano y el bachiller. Este último continuaba sus estudios en la Universidad. El artesano, que era uno de los principales objetivos, debía alcanzar la instrucción técnico industrial de los aprendices, de modo que una vez cumplido el tiempo de aprendizaje se convirtiera en un obrero "perfectamente instruido en su arte y apto para

ejergerlo con lucimiento."<sup>67</sup> Tradición que seguía los postulados de la Instrucción Pública respecto de preparar cabezas y manos aptas para el ejercicio de producir en el marco de una ciudad que daba sus primeros pasos en el tema de la industrialización.<sup>68</sup>

Así lo constata el Reglamento del Taller Municipal de Artes y Oficios para niños, elaborado en virtud del artículo 6 del Acuerdo No. 38 de 1916. En él se puede leer que el fin primordial del taller era "formar obreros habilites, honorables y ciudadanos útiles a la Patria, por el ejercicio de artes y oficios que sirvan a su progreso", para lo cual se dictaban, además de las materias (oficios) ofrecidos, "conferencias sobre artes, industrias y conocimientos utiles; sobre higiene, historia, derecho y deberes del ciudadano".<sup>69</sup> Postulados acordes al proceso de industrialización y fortalecimiento del comercio exterior que vivió Colombia durante esa época.

**i**  
Autor: Presidencia del Consejo Directivo del Taller  
Título: Reglamento del Taller Municipal de Artes y Oficios para niños según el artículo 6° del Acuerdo No. 38 de 1916.  
Fecha de elaboración: abril de 1917  
Procedencia: Fondo Concejo de Bogotá (documentos desagregados) No. Topográfico 106.04.10.50. Folio 446 Archivo de Bogotá.



<sup>63</sup> Escovar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña, Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910", Corporación La Candelaria, Bogotá D.C. 2004, p. 160.

<sup>64</sup> Escovar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña, Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910", Corporación La Candelaria, Bogotá D.C. 2004, p. 160.

<sup>65</sup> Escovar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña, Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910", Corporación La Candelaria, Bogotá D.C. 2004, p. 160.

<sup>66</sup> Escovar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña, Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910", Corporación La Candelaria, Bogotá D.C. 2004, p. 170.

<sup>67</sup> Escovar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña, Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910", Corporación La Candelaria, Bogotá D.C. 2004, p. 176.

<sup>68</sup> Escovar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña, Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910", Corporación La Candelaria, Bogotá D.C. 2004, p. 176.

<sup>69</sup> Archivo de Bogotá. Fondo Concejo de Bogotá (documentos desagregados). No. Topográfico 106.04.10.50. Folio 446.



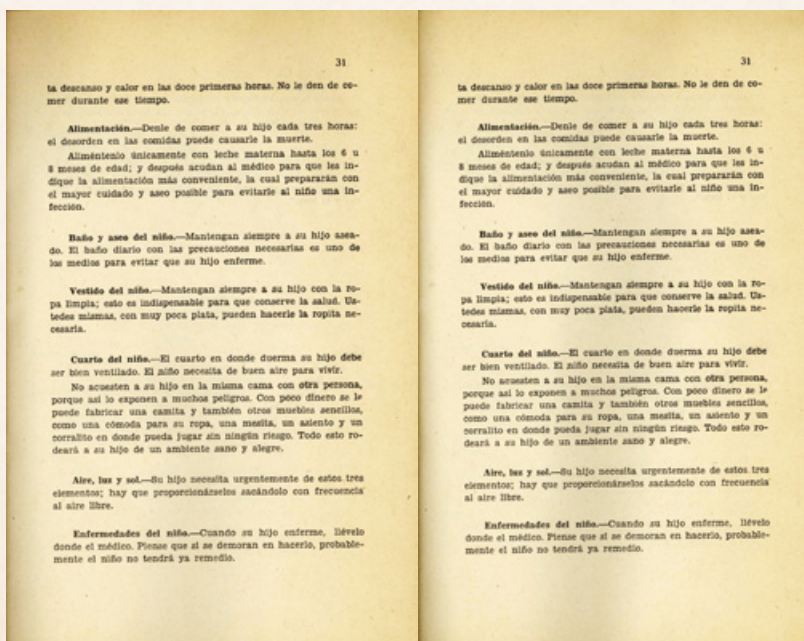
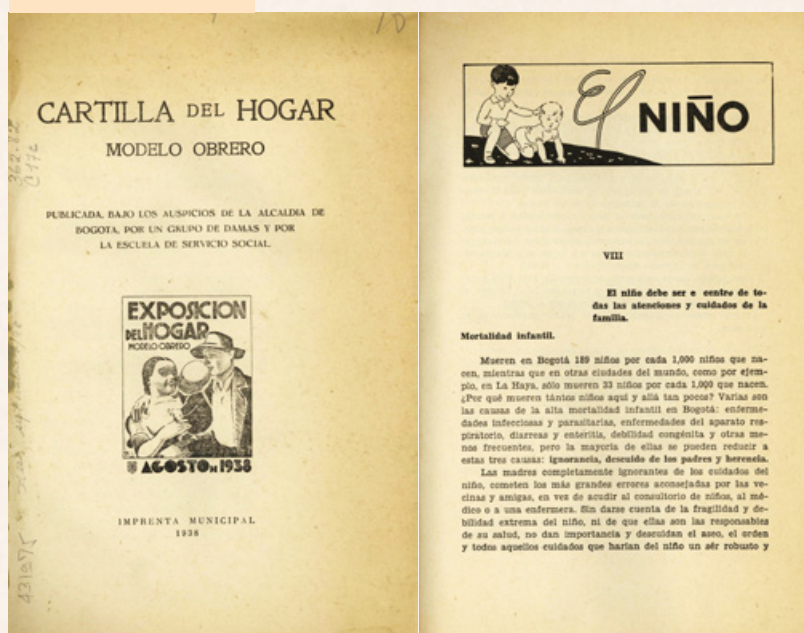
## TRADICIÓN Y NOVEDAD

Por otra parte, circulaban discursos nuevos con nociones acerca de la nación, la raza, la moral, la higiene, la sociedad, etc. Uno de esos discursos se expuso en el "III Congreso Médico Nacional celebrado en 1918 en Cartagena. Allí el médico, psiquiatra y político conservador boyacense y colaborador del gobierno del presidente Miguel Abadía Méndez (1926-1930), Miguel Jiménez López - presentó un estudio en el que buscaba demostrar la tesis según la cual el lamentable estado higiénico, moral e intelectual de la población pobre del país constituye una muestra clara del proceso de degeneración racial iniciado desde las épocas de la conquista española" y concluía diciendo que el pueblo colombiano requiere la puesta en marcha de acciones higiénicas y educativas para "salvar la raza".<sup>70</sup>

A finales de la década de los años veinte, el director de Instrucción Pública de Boyacá, Rafael Bernal Jiménez, bajo la consigna de **higienizar antes que educar** convirtió las escuelas en "trincheras de la vida", desarrollando una primera gran reforma educativa para llevar a la práctica los planeamientos biológicos, médicos e higiénicos de Miguel Jiménez López. Así que en esta coyuntura creó restaurantes, roperos y botiquines escolares; estableció los servicios médico escolar y de higiene dental (Acuerdo No. 37 de 1925, art 1: "Establece el servicio dental de las escuelas públicas de la ciudad y para ello facúltase al señor personero municipal para que haga contrato con alguno de los institutos dentales, sobre las bases que indique la dirección municipal de higiene"); organizó bibliotecas ambulantes e impulsó la práctica de la educación física. Desde el punto de vista administrativo, estimuló la generación de hábitos de ahorro, creó patronatos escolares, aumentó el presupuesto para la instrucción primaria, desarrolló campañas de alfabetización, creó institutos nocturnos para obreros e impulsó obras de

mejoramiento de los locales dedicados a los escolares<sup>71</sup> (el Acuerdo No. 63 de 1925 sobre construcciones de edificios para las escuelas públicas del Municipio, declara de utilidad pública la adquisición de las áreas necesarias para la construcción de las escuelas de Bogotá, y destina exclusivamente para la formación del "Fondo de construcciones escolares" el producto de las rentas departamentales de licores, tabaco y deguello; los intereses de la renta nominal pertenecientes a las escuelas reconocidas

Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.  
Título de la obra:  
Cartilla del Hogar.  
Modelo Obrero  
Fecha de elaboración:  
1938  
Procedencia:  
Colección  
Bibliográfica general.  
Archivo de Bogotá.



<sup>70</sup> Noguera, Carlos Ernesto, "La reforma educacionista en Bogotá 1920-1936 ¿instruir, educar o higienizar el pueblo?" En: Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo II, p. 50.

<sup>71</sup> Noguera, Carlos Ernesto, "La reforma educacionista en Bogotá 1920-1936 ¿instruir, educar o higienizar el pueblo?" En: Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo II, p. 51.



por el Gobierno Nacional y los productos del Teatro Municipal, todas estas pertenecientes a la instrucción primaria municipal). Durante las dos primeras décadas del siglo XX, el país conoció una intensa agitación de ideas, la creación de nuevas e importantes instituciones educativas, una ampliación de la acción educativa estatal y, en fin, un conjunto significativo de cambios en las formas de ver y entender el proceso educativo, particularmente en los niveles de la enseñanza primaria y secundaria. Fueron estas dos décadas escenario de un amplio movimiento de transformación en las prácticas y concepciones educativas y pedagógicas que tuvo lugar en Colombia entre los años veinte y finales de la década de los treinta del siglo XX.

Un ejemplo de ello fue la Reforma Educacionista. Expresión con la cual se conoce en los textos y discusiones sobre la historia de la educación, el conjunto de propuestas y debates ocurridos alrededor de la reorganización de la educación nacional, producidos a propósito de los planteamientos expresados por la Misión Pedagógica Alemana que visitó al país entre 1924 y 1926. Esta misión reiteró la necesidad de abordar temas de las reformas legislativas, eventos educativos y la creación de una serie de instancias e instituciones de gran valor para la Nación: sostenía que se debían crear medios de comunicación, una Escuela Normal Nacional, Escuelas Normales Rurales y un Concejo Nacional de Educación<sup>72</sup> (de hecho, en un informe del alcalde de Bogotá al secretario de Gobierno de Cundinamarca en 1925, se menciona que la Misión Alemana solicitó a la Alcaldía un local adecuado para hacer funcionar una escuela modelo o campo de experimentación, "e inmediatamente se hicieron las diligencias necesarias para obtener una finca con terrenos adyacentes para complacer los deseos de dicha Misión"<sup>73</sup>)

Si bien, la Misión Pedagógica Alemana fracasó en la presentación y aprobación de su proyecto de ley, dejó su discurso, cuyo valor radicó en que retomó problemas locales no resueltos, planteó inquietudes e ideas, que luego fueron retomadas en otras condiciones políticas y sociales del país.<sup>74</sup> Esa coyuntura se presentó cuando llegaron al país, en 1925, los postulados de la Escuela

<sup>72</sup> Quiceno Castrillón, Humberto, "De la metáfora del centro a la metáfora de lo abierto 1900-1930". En: *Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá*, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo I, p. 258.

<sup>73</sup> Registro Municipal No. 1590. Marzo 6 de 1925, Informe del alcalde al secretario de Gobierno del Departamento, p.6191

<sup>74</sup> Noguera, Carlos Ernesto, "La reforma educacionista en Bogotá 1920-1936 ¿instruir, educar o higienizar el pueblo?" En: *Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá*, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo II, p. 45-46.

<sup>75</sup> Quiceno Castrillón, Humberto, "De la metáfora del centro a la metáfora de lo abierto 1900-1930". En: *Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá*, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo I, p. 258.

<sup>76</sup> Noguera, Carlos Ernesto, "La reforma educacionista en Bogotá 1920-1936 ¿instruir, educar o higienizar el pueblo?" En: *Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá*, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo II, p. 47.

<sup>77</sup> Noguera, Carlos Ernesto, "La reforma educacionista en Bogotá 1920-1936 ¿instruir, educar o higienizar el pueblo?" En: *Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá*, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo II, p. 47.

<sup>78</sup> Noguera, Carlos Ernesto, "La reforma educacionista en Bogotá 1920-1936 ¿instruir, educar o higienizar el pueblo?" En: *Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá*, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo II, p. 47.

la Activa o la Escuela Nueva, tendencia que emergió con fuerza en Europa e impulsó una transformación de la educación en todos sus aspectos. Este movimiento creó nuevas instituciones de formación vinculadas a universidades, revistas especializadas y discursos interdisciplinarios con claro sentido científico. Sus objetos mayores a nivel de discurso educativo son el trabajo, el lenguaje, la naturaleza y la vida, considerados como temas de reflexión y estudio científico.<sup>75</sup>

La Escuela Nueva llegó de la mano del pedagogo Ovide Decroly, fuerte crítico de la denominada Escuela Antigua, caracterizada por:

- Exigir al niño un comportamiento como adulto.
- Exigir al niño grandes esfuerzos de memorización.
- Énfasis en la enseñanza verbalista del maestro.
- Concepción negativa de la niñez.
- Infancia como etapa de maldad y pecado.
- Doblegar etapa de infancia con rígida disciplina.
- No concedía importancia pedagógica a actividades tales como el juego, los trabajos manuales, la educación física y las costumbres higiénicas.<sup>76</sup>
- La lectura iniciaba con sílabas, pasaba a palabras y llegaba a frases.

Por el contrario, la Escuela Nueva partía de considerar de manera principal la condición del niño y tomaba como eje sus necesidades básicas y su evolución (abrigo, alimentación, defensa contra los peligros y trabajo) a partir de tres tipos de actividades: observación, asociación y expresión.<sup>77</sup> Años más tarde, una década después de la visita Decroly, su método ideovisual para la lectura y sus centros de interés, fueron adoptados para los programas oficiales de las escuelas primarias del país. El novedoso método para la enseñanza de la lectura partía de frases o ideas gráficas para llegar luego a las palabras; la ventaja estaba en que la frase o imagen ofrecía al niño un significado, facilitando de esta manera su asimilación y posterior descomposición en palabras y sílabas: esto era lo que se llamaba la función globalizadora de la percepción infantil.<sup>78</sup>



## TRADICIÓN Y NOVEDAD

Otro de los elementos que tuvo protagonismo en estos años estaba basado en la idea según la cual la población colombiana estaba en un inminente peligro de degeneración física, por ello se consideraba "(...) urgente atender con especial esmero al desarrollo físico de los niños, pues de lo contrario, antes de medio siglo las poblaciones rurales se convertirían en semilleros de idiotas, raquíticos y degenerados". Este era el mensaje que transmitía en sus conferencias el sacerdote Carlos Alberto Lleras Acosta, profesor de instrucción cívica y social de las escuelas primarias de Bogotá.<sup>79</sup> Estos mensajes de contenido premonitorio y alarmista buscaban prevenir y alertar a sus audiencias sobre el inminente peligro de una supuesta degeneración si no se practicaba o procuraba el desarrollo físico de las nuevas generaciones; necesidad que encajaba de manera perfecta con el modelo educativo propuesto y discutido en el marco del Primer Congreso Pedagógico Nacional celebrado en Bogotá en el año 1917.

Allí se había propuesto la realización de excursiones escolares como ejercicios de observación del medio natural, así como la práctica de la educación física. Estos elementos representaban una crítica frontal

al método pestalozziano y sus prácticas e ideas pedagógicas tradicionales basadas en la exposición verbal y la presentación de láminas y objetos en clase.<sup>80</sup>

De hecho, para marzo del año 1925, convencidos de la bondad de lo propuesto, el Gobierno Nacional en cabeza del presidente Pedro Nel Ospina y su ministro de Instrucción y Salubridad Públicas, el médico Juan N. Corpas, firmaron la Ley 33 de 1925 "sobre excursiones científicas escolares" y otras celebraciones. La ley ordenó realizar "(...) excursiones escolares en todos los establecimientos de educación costeados con fondos nacionales, departamentales o municipales, o que reciban auxilio de alguna de dichas entidades."<sup>81</sup> Así mismo, el 2 de noviembre de 1925, se aprobó el Acuerdo No.79 de 1925, el cual facultó al alcalde para comprar hasta 700 ejemplares del folleto intitulado Excursiones y Educación, cuyo autor fue Carlos Alberto Lleras Acosta, con destino a las escuelas primarias del Bogotá<sup>82</sup>.

Estableció que cada Departamento e Intendencia Nacional recibiría un auxilio cuyo monto sería fijado por el Ministro de Instrucción Pública, y se dedicaría exclusivamente al fomento de excursiones escolares y que estas se harían, de preferencia, en los meses



Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento:  
s.l., s.f.  
Título de la obra: Los  
excursionistas salen del  
Senado  
Fecha de elaboración: 1925  
Fuente: La Gran Excursión  
Escolar de 1925.

<sup>79</sup> Noguera, Carlos Ernesto, "La reforma educacionista en Bogotá 1920-1936 ¿instruir, educar o higienizar el pueblo?" En: Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo II, p. 49.

<sup>80</sup> Noguera, Carlos Ernesto, "La reforma educacionista en Bogotá 1920-1936 ¿instruir, educar o higienizar el pueblo?" En: Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo II, p. 48.

<sup>81</sup> Tomado de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leves/1589234>

<sup>82</sup> Registro Municipal No. 1625. Noviembre 13 de 1925, pag 6576





Un grupo de excursionistas toma el lunch en La Hortúa

Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento:  
s.l., s.f.  
Título de la obra: *Los excursionistas salen del Senado*  
Fecha de elaboración: 1925  
Fuente: *La Gran Excursión Escolar de 1925.*

de vacaciones de cada año escolar. Para facilitar su participación, los estudiantes tenían acceso a pasajes gratis en los ferrocarriles y otras empresas nacionales, si comprobaban el cumplimiento de los requisitos determinados en la reglamentación.

De esta manera, a mediados del año 1925, se solicitaba el apoyo de la prensa bogotana con miras a promocionar el evento llamado la Gran excursión escolar, con una serie de eventos preparatorios para su realización. y, en efecto, la excursión escolar organizada por la Dirección de Educación de Cundinamarca sedujo a miles de bogotanos comunes y corrientes (para tal excursión, el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo No. 59 de 1925 por el cual se destinaron tres mil pesos para atender los gastos de alojamiento y alimentación de los niños de las Escuelas Públicas del Departamento que asistirían a dicha excursión, el 12 de octubre de ese año <sup>83</sup>).

Del 11 al 14 de octubre de 1925, Bogotá vio invadidas sus calles por cerca de 10.000 niños provenientes de diversas regiones del departamento<sup>84</sup> causando un impacto considerable en escolares y pobladores, constituyéndose en muestra significativa de las transformaciones educativas de la época.

<sup>83</sup> Registro Municipal No. 1622.

Octubre 16 de 1925., p. 6530

<sup>84</sup> Noguera, Carlos Ernesto, "La reforma educacionista en Bogotá 1920-1936 ¿Instruir, educar o higienizar el pueblo?" En: Alcaldía Mayor de Bogotá, *Historia de la Educación en Bogotá, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo II, p. 48.*

<sup>85</sup> Noguera, Carlos Ernesto, "La reforma educacionista en Bogotá 1920-1936 ¿Instruir, educar o higienizar el pueblo?" En: Alcaldía Mayor de Bogotá, *Historia de la Educación en Bogotá, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo II, p. 48.*

<sup>86</sup> <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1625996>

El recurso pedagógico de la excursión, por su carácter novedoso y su justificación científica (biológica, médica e higiénica), inauguró una modalidad educativa y pedagógica que posteriormente, en la década de los años treinta, se extendió por otros departamentos y ciudades del país.<sup>85</sup>

Para dar continuidad a este razonamiento y permitir la sostenibilidad de este propósito, la Ley 80 de 1925, creó la Comisión Nacional de Educación Física, compuesta por tres miembros nombrados por el Poder Ejecutivo, más el Director General de Higiene y el Ministro de Instrucción Pública, su presidente.<sup>86</sup> En el artículo 5 de la misma Ley, creó en el Ministerio de Instrucción Pública una Sección denominada "Educación Física Nacional", estableciendo un cimiento importante y definitivo para las actividades físicas en el marco de la educación, haciendo posible la creación de nuevos espacios y actividades en las instituciones de aprendizaje de las siguientes décadas de la ciudad.

Dos hitos se registraron a finales de la década con relación a la actividad educativa. Uno de ellos se relaciona con la educación de la mujer, que en este periodo registra tímidas aperturas relacionadas con espacios y saberes para la mujer que van más allá de



## TRADICIÓN Y NOVEDAD

la educación doméstica. Uno se trata de una especie de mezcla de pedagogía católica y reglamento disciplinario que buscaba orientar a la mujer de clase media hacia el hogar y el matrimonio. Otro con la educación de Casas de la caridad y asistencia social, sitios de encierro y corrección para pobres, propios de principios de siglo. Estos cambios se inician con el intento de profesionalizar en oficios a la mujer, de acercarla al saber de la pedagogía infantil, a los cuidados de los niños y los idiomas y materias de ilustración.<sup>87</sup> También se demostró la vinculación de la mujer a labores como maestras de escuela, gimnasia, confecciones, bordados, comunicaciones, enseñanza, dactilografía, taquigrafía, etc.



**Autor:** Carlos Martínez Jiménez  
**Lugar y fecha de nacimiento:** Subachoque, 1906-Bogotá, 1991  
**Título de la obra:** Escuela de niñas de La Concordia  
**Fecha de elaboración:** Ca. 1930  
**Procedencia:** Fondo Arquitecto Carlos Martínez Jiménez. Archivo de Bogotá



**Autor:** Carlos Martínez Jiménez  
**Lugar y fecha de nacimiento:** Subachoque, 1906-Bogotá, 1991  
**Título de la obra:** Escuela de niñas de La Concordia  
**Fecha de elaboración:** Ca. 1930  
**Procedencia:** Fondo Arquitecto Carlos Martínez Jiménez. Archivo de Bogotá

Un último hito relacionado con la actividad educativa fue establecido por dos colegios particulares, el Colegio Alemán en cuyo seno convivieron niños y niñas por lo que se constituyó en pionero, pero también una serie de cambios que continuaron con el Colegio de Santa Eufasia, que disponía de campos deportivos, cursos sobre idiomas, arte y mecanografía, y más tarde con la creación del Instituto Femenino Central en 1927, dirigido por Franziska Radke, educadora de origen alemán, el cual empezó con 60 alumnas y desde su construcción se dotó de laboratorios y material didáctico Montessori.<sup>88</sup>

**Autor:** Carlos Martínez Jiménez  
**Lugar y fecha de nacimiento:** Subachoque, 1906-Bogotá, 1991  
**Título de la obra:** Escuela de niñas de La Concordia  
**Fecha de elaboración:** Ca. 1930  
**Procedencia:** Fondo Arquitecto Carlos Martínez Jiménez. Archivo de Bogotá



<sup>87</sup> Quiceno Castrillón, Humberto, "De la metáfora del centro a la metáfora de lo abierto 1900-1930". En: Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo I, p. 259.

<sup>88</sup> Quiceno Castrillón, Humberto, "De la metáfora del centro a la metáfora de lo abierto 1900-1930". En: Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo I, p. 259.





DESARROLLO





---

# EDUCACIÓN PRIMARIA A MEDIADOS DEL SIGLO XX

La crisis mundial de la economía a finales de los años 1920, también afectó a la economía colombiana y marcó hitos de auge y crisis en la economía colombiana. La suma de grandes y pequeños cambios que adoptó el Estado y la reacción de diferentes grupos sociales ante la grave situación entre 1928 y 1933, configuraron una circunstancia especial que con el tiempo se constituyó en un cambio de rumbo en el manejo de la política económica del país; consolidación sucedida en la década de 1930 a 1940.<sup>89</sup>

Los cambios adoptados por el Estado para enfrentar la crisis, provocaron la aparición de un orden económico orientado hacia la industrialización y de un Estado caracterizado por ser políticamente más abierto y modernizado en sus instituciones, pero que también estimularían el surgimiento de un orden social mucho más conflictivo que exigía la presencia de nuevas fuerzas políticas capaces de encauzar el clima de reformas que permitieran acomodar el país a las nuevas condiciones socio-económicas.<sup>90</sup>

El cambio económico mundial y nacional debido a la crisis del año 1929, afectó no solamente a las bolsas del mundo sino también a ciertos sectores de la economía nacional y bogotana comprometidos con las importaciones y las exportaciones. Sin embargo, tal circunstancia no afectó, en términos reales, el ya imparable crecimiento de la población de la ciudad.

Bogotá durante estos años iniciales del siglo XX, siguió creciendo a un ritmo acelerado. Como se mencionó, la ciudad llegó a 100.000 habitantes en el año 1905 y dos décadas después ya tenía 285.421, para registrar en 1938, en la celebración de sus cuatrocientos años de fundación, un total de 330.000 habitantes, es decir que en el lapso de tres décadas, triplicó su población.<sup>91</sup>

El crecimiento de la población bogotana, no fue vegetativo. Fue producto de una gran corriente de migrantes provenientes

de varios departamentos cercanos, que con diversas expectativas emprendieron el viaje hacia la capital en la cual pusieron la esperanza de un mejor sitio para vivir, estudiar y trabajar, dada la múltiple generación de oportunidades que Bogotá producía. Y no era una falsa ilusión, el proceso de industrialización venía en un aumento progresivo, sostenido y tan espectacular como el de su población.

En efecto, antes del año 1900, Bogotá tenía 128 industrias pero cuatro décadas después, en 1939 la ciudad contaba con 4.467 industrias<sup>92</sup> que generaban un verdadero torrente de empleos que la migración supo tomar y aprovechar para enraizarse en la ciudad. Ahora bien, el crecimiento poblacional y su establecimiento en la ciudad trajeron aparejado consigo la demanda de los servicios sociales propios de la ciudadanía. Uno de ellos: la educación, tanto para los trabajadores como para sus hijos. Sin embargo, el servicio educativo no estaba libre de problemas. El alcalde de Bogotá informaba al Concejo en 1930 sobre los problemas de financiación que tenía para ampliar la planta física y de las quejas que le había formulado el Secretario de Instrucción del Departamento Cundinamarca cuando consideraba que era "(...) exigua la cantidad del municipio para contribuir a la instrucción pública (...)" Consideraba el alcalde que era una de las quejas "exageradas" del Secretario de Instrucción del Departamento.<sup>93</sup>

Para demostrarlo, el burgomaestre informó al Cabildo de que el municipio había aportado \$ 30.000 anuales para el pago de los arrendamientos, la vigilancia y el mantenimiento de las construcciones realizadas por la casa Ulen, con parte de los recursos del empréstito de Dillon & Read, y con algunas sumas destinadas a la capacitación de jóvenes en los talleres municipales. Daba parte de que en el proyecto de habitaciones para obreros, se había determinado que dotarían

<sup>89</sup> Carlos Esteban Posada, "La gran crisis en Colombia: el periodo 1928-1933", en: *Nueva Historia de Colombia, Bogotá, Editorial Planeta, tomo V, 1989, p. 101.*

<sup>90</sup> Jesús Antonio Bejarano, "La economía colombiana entre 1922 y 1929", en: *Nueva Historia de Colombia, Bogotá, Editorial Planeta, tomo V, 1989, p. 69.*

<sup>91</sup> Rodríguez Baquero, Luis Enrique y Saydi Núñez Cetina, *Empresas públicas de transporte en Bogotá, siglo XX*, Bogotá, Secretaría General, Archivo de Bogotá, 2006, p. 43.

<sup>92</sup> Bejarano, Jesús Antonio, "La economía entre 1930 y 1945", en: *Nueva Historia de Colombia, Bogotá, Editorial Planeta, tomo V, 1989, p. 121.*

<sup>93</sup> Vargas Naríño, Enrique, "Mensaje del Alcalde al Cabildo de Bogotá en sus sesiones ordinarias de noviembre de 1930", En: *Registro Municipal, No. 187, Año L, noviembre, 1930, p. 4787 - 4801.*

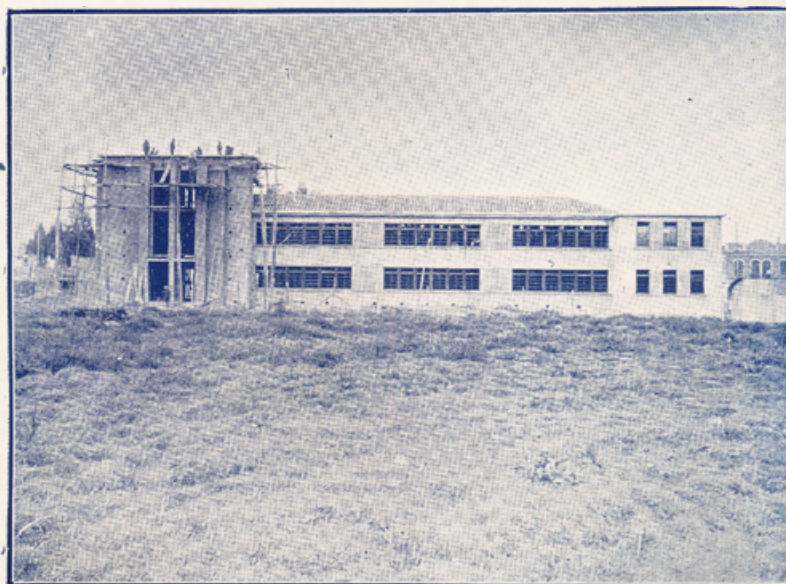


esos barrios con salones apropiados para escuelas. Y que en el terreno denominado "la casajera", construirían edificios escolares con el fin de conmemorar el centenario de la muerte del libertador.<sup>94</sup>

Estos esfuerzos, insuficientes desde la visión de los liberales, en todo caso obtuvieron resultados bastante importantes como el que señala que Bogotá tenía, en 1925, 72 escuelas, 65 de ellas urbanas y 7 rurales con una asistencia global de 4.100 estudiantes.<sup>95</sup> Un quinquenio después, en 1930, tales esfuerzos habían logrado constituir 184 escuelas: 144 urbanas y 40 rurales a las que asistían 8.080 estudiantes.<sup>96</sup> Es decir, que en el quinquenio mencionado se duplicaron dos factores: el número de escuelas y el número de estudiantes.

La llegada del Partido Liberal a la Presidencia de la República en 1930, puso fin a casi medio siglo de hegemonía de gobiernos conservadores al mando del Estado que, por supuesto, dejaron su impronta en la educación recibida en las escuelas de la Nación y obviamente de la ciudad. Entre ellas la supervisión de la educación a cargo de la iglesia católica, en lo que constituyó un paso atrás respecto de las concepciones y reformas que se habían logrado en el siglo XIX.

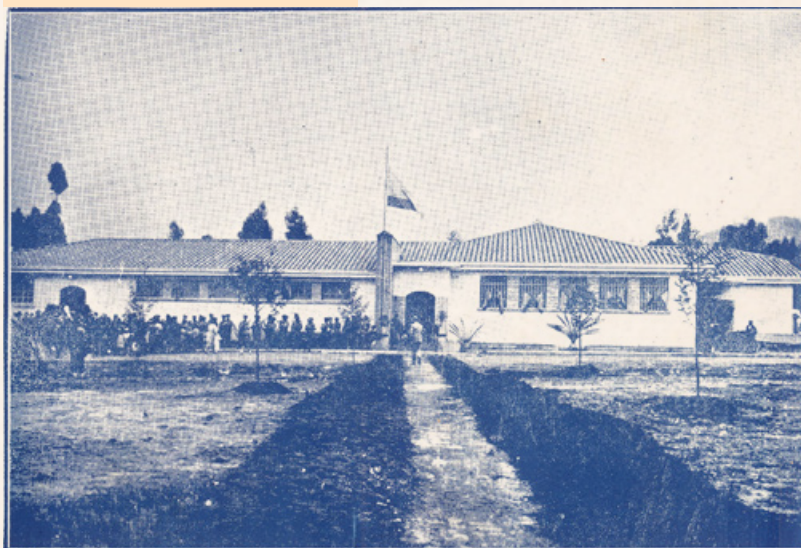
El periodo del presidente liberal Enrique Olaya Herrera, entre 1930 y 1934, no se diferenció de manera fundamental en materia de política educativa de los gobiernos conservadores que le habían precedido. De hecho, la transición de la política educativa se realizó sin choque debido a que el presidente Olaya nombró únicamente hombres del partido conservador entre los cinco ministros de educación que tuvo su gobierno.<sup>97</sup> Aunque fue durante el periodo del presidente Olaya que se inició un proceso de centralización de la educación, argumentado en el poco éxito obtenido hasta entonces con la implementación del modelo de descentralización administrativa para la educación.<sup>98</sup>



**ESCUELA ANTONIA SANTOS**  
Situada en el barrio Alfonso López. Está actualmente en construcción. Tendrá capacidad para 276 alumnos

*Autor: Anónimo*  
*Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.*  
*Título: Escuela de Los Comuneros.*  
*Situada en el barrio de San Cristóbal.*  
*Tiene Capacidad para 184 alumnos.*  
*Fecha de elaboración: 1933*  
*Procedencia: Fondo Concejo de Bogotá (documentos desagregados).*  
*No. Topográfico 106.04.05.22. Folio 377. Archivo de Bogotá*

*Autor: Anónimo*  
*Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.*  
*Título de la obra: Escuela Antonia Santos. Situada en el barrio Alfonso López. Está actualmente en construcción. Tendrá capacidad para 276 alumnos.*  
*Fecha de elaboración: 1933*  
*Procedencia: Colección Hemeroteca Archivo de Bogotá*



Situada en el barrio de San Cristóbal. Tiene capacidad para 184 alumnos.

<sup>94</sup> Vargas Nariño, Enrique, "Mensaje del Alcalde al Cabildo de Bogotá en sus sesiones ordinarias de noviembre de 1930". En: Registro Municipal, No. 187, Año L, noviembre, 1930, p. 4787 - 4801.

<sup>95</sup> Las escuelas urbanas estaban ubicadas en los barrios Sucre, Paseo Bolívar, Santa Bárbara, Las Aguas y San Cristóbal. Y las rurales en Montes, Nazaret, Pasquilla y San Juan.

<sup>96</sup> Muñoz C., Pachón, X., La niñez en el siglo XX, Bogotá, Editorial Planeta, 1991, p. 116, 117 y 121.

<sup>97</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 29.

<sup>98</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 29.



Un informe del inspector escolar de la zona uno de Bogotá, permite ver los problemas a los que se refería la crítica liberal. Rafael Carrillo Leal, el inspector de la zona uno <sup>99</sup> hace la siguiente consideración:

**“(…) Entre las empresas de mayor trascendencia que tiene por acometer el Municipio de Bogotá, además de la obra del acueducto que tanto ha preocupado a las entidades oficiales y al público, figura la construcción de locales para escuelas públicas primarias, asunto que, por la magnitud que reviste y por su carácter de urgente, debiera ser motivo de alarma y de verdadera preocupación.<sup>100</sup>”**

El inspector describe las responsabilidades y la ejecución de las mismas correspondientes a los tres niveles del Estado:

**“Dada la distribución legal de las obligaciones de las distintas entidades, en relación con este ramo, corresponde a la Nación, además de la reglamentación de la enseñanza, la provisión de toda clase de útiles escolares; Al Departamento, el pago de sueldos de los maestros, y al Municipio, el suministro de locales y muebles apropiados para el funcionamiento de las escuelas. En cuanto al deber que la Ley impone a la Nación, si bien es sensible la carencia actual de elementos para la enseñanza, será atendido sin mayor sacrificio, para lo cual bastará con que en la elaboración del presupuesto se procure una distribución equitativa de los gastos para aumentar en la forma necesaria la partida destinada a tal fin. El Departamento ha procurado atender hasta donde sea posible el mandato legal, en relación con Bogotá, ya que sostiene en la ciudad ciento doce escuelas urbanas y veinte rurales, aunque, como habrá de verse, son insuficientes. Respecto del Municipio, gracias al interés del actual Concejo y a la actuación de las entidades administrativas locales, se ha iniciado una reacción favorable, hasta el punto de que se ha duplicado la partida destinada a gastos de educación pública.<sup>101</sup>”**

Y luego presenta el estado actual y los retos que enfrenta la educación en Bogotá:

**“Puede decirse, sin embargo, que apenas se inicia la obra, dadas las proporciones que reviste, las que enseguida se exponen. Funcionan actualmente en Bogotá, dentro de la circunscripción escolar, ciento cuarenta y tres escuelas, incluyendo las que paga el Municipio; cuarenta y tres de estas cuentan con locales propios; el resto o sea ciento, se hallan instaladas en casas arrendadas, en su mayor parte inadecuadas para este servicio. Si el número anotado de planteles correspondiera a las exigencias actuales, tendría el Municipio de por medio la construcción de locales para un centenar de escuelas, lo que encarna una verdadera empresa. Pero si se sabe que hoy concurren 8.000 niños en números redondos, y que por imposibilidad absoluta de recibirlos quedaron sin matricularse más de 1000 que solicitaron inscripción; limitándonos a estos datos verídicos, tenemos que para una organización pedagógica e higiénicamente conveniente, con un promedio de 40 niños por clase, sería necesario elevar el número de maestros a 225; es decir, que se necesita ya en la capital este número de salones de clase; restando del mismo los cuarenta y tres que hay en los edificios ya construidos, quedan por edificar ciento ochenta y dos salones, los cuales sólo podrán reunir las condiciones necesarias si se levantan especialmente para este servicio.**

Y luego precisa el tamaño del desafío que tenía la educación en esos años:

**Pero el asunto que se contempla no puede limitarse a las anteriores consideraciones: preciso es tener en cuenta el valor de los terrenos necesarios para las edificaciones, los que deben ser de extensión suficiente para patios amplios de recreación, jardines y granjas de experimentación agrícola. A lo anterior debe agregarse el costo del mobiliario para equipar ochenta escuelas que, por ahora, deben aumentarse. En consecuencia, es incalculable el gasto que demandará la obra; pero no por eso debe aplazarse su realización, por ser de necesidad actual, y porque cada año que pase será de mayores proporciones.<sup>103</sup>**

<sup>99</sup> La zona I estaba comprendida para la época por el espacio que hay entre el “camino de montes hacia el sur y del camino de Tunjuelo hacia el occidente”. Es decir, lo que era la zona suroccidental de la ciudad antes de la anexión de los municipios de Bosa y Fontibón. Comprendía una zona que hoy podemos identificar con barrios como Alquería, Bravo Pérez, Centenario, Eduardo Santos, el Libertador, el Vergel, Inglés, La Carmelita, La Serpentina, Luna Park, Olaya Herrera, Quiroga, Restrepo, Santa Lucía, Santander, Tres Esquinas y Tivoli. Ver: Contraloría Municipal, Anuario municipal de estadística, Bogotá, No. 3, 1943, p. 1-10.

<sup>100</sup> Carrillo Leal, Rafael, “La educación primaria en Bogotá”. En: Registro Municipal, Año LIII, No. 18, Bogotá, Imprenta Municipal, 1933, p. 583.

<sup>101</sup> Carrillo Leal, Rafael, “La educación primaria en Bogotá”. En: Registro Municipal, Año LIII, No. 18, Bogotá, Imprenta Municipal, 1933, p. 583.

<sup>102</sup> Carrillo Leal, Rafael, “La educación primaria en Bogotá”. En: Registro Municipal, Año LIII, No. 18, Bogotá, Imprenta Municipal, 1933, p. 583.

<sup>103</sup> Carrillo Leal, Rafael, “La educación primaria en Bogotá”. En: Registro Municipal, Año LIII, No. 18, Bogotá, Imprenta Municipal, 1933, p. 583.

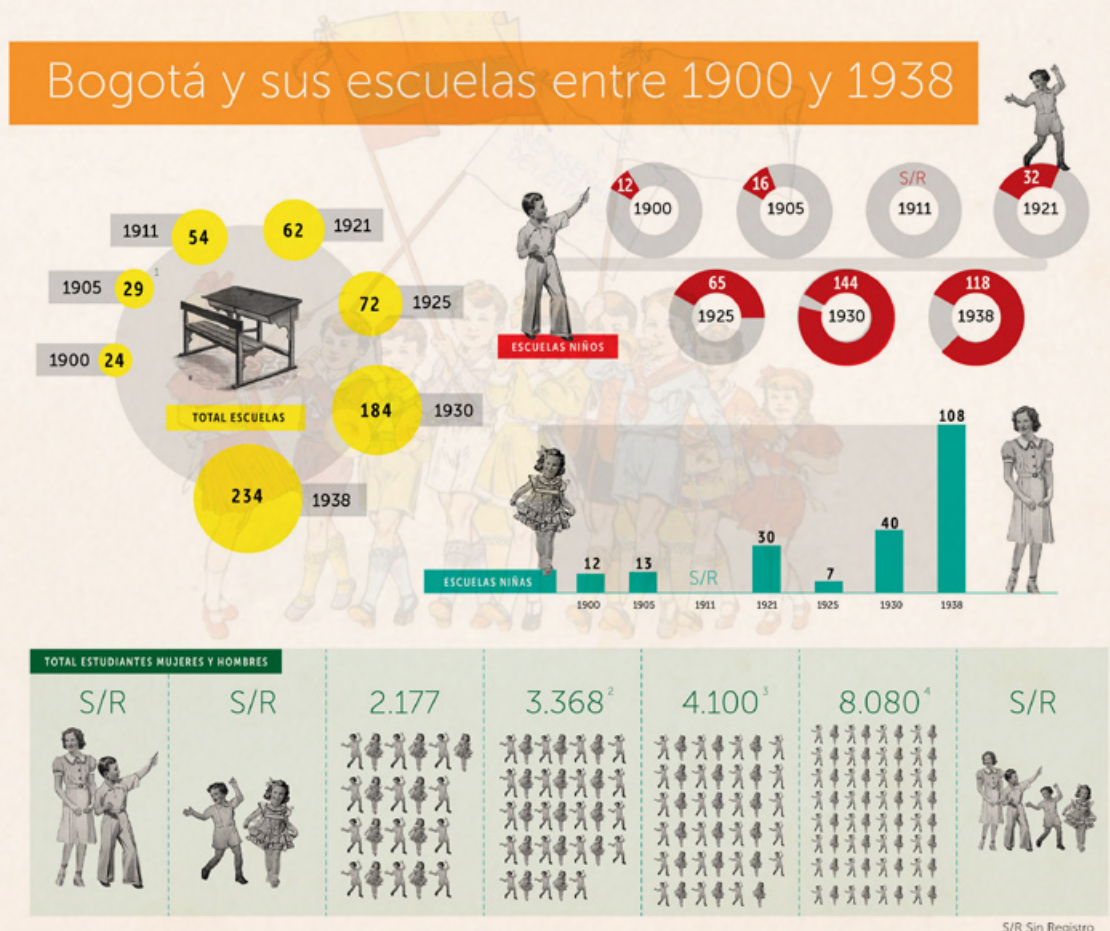


Estas consideraciones formuladas al final del gobierno de Olaya Herrera, muestran el tamaño del reto que debió afrontar el primer gobierno de López Pumarejo en el cuatrienio 1934 - 1938, cuando llegarían los principales cambios en materia de educación; materia que fue una de las preocupaciones centrales de su gobierno. Como se señaló, veía el sistema de descentralización educativa como una de las principales causas de su atraso en el país, al impedir la unificación de recursos para su desarrollo, debido a la autonomía patrimonial que tenían los departamentos y municipios.<sup>104</sup>

Sin embargo, esa autonomía patrimonial de los municipios quedaba en el papel toda vez que los municipios no contaban con los recursos suficientes para construir escuelas nuevas, debido a que éstos alcanzaban escasamente para la reparación de los locales ya existentes. Los municipios destinaban a la educación el 50% del impuesto predial, pero en muchos de ellos este impuesto no se cobraba por la falta de catastro.

Durante el gobierno de López Pumarejo el presupuesto de la Nación y de los departamentos aumentó de forma importante. El gobierno central empezó a participar en gastos adjudicados a los departamentos o municipios, así estos siguieran teniendo la mayor responsabilidad en la financiación de la educación. A pesar del incremento de recursos, este no se vio reflejado en una transformación significativa, ni en cantidad, ni en calidad, de la educación en el país. Los recursos resultaron insuficientes para financiar el rezago educativo.<sup>105</sup>

En 1936, el ministro del ramo señalaba que en todo el país se necesitaban 15.000 escuelas nuevas y por lo menos 20.000 nuevos maestros para la instrucción primaria, lo cual exigía una cantidad altísima de recursos, con los que no contaba el país. Para ayudar a los municipios con las construcciones de los locales, el gobierno nacional creó en 1938 el Fondo de Fomento Municipal.<sup>106</sup>



<sup>104</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 30.

<sup>105</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 30.

<sup>106</sup> Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006, p. 30.



---

# EL EXPERIMENTO DE 1939

“El Concejo Municipal de Bogotá, en un acuerdo del Concejal Atalaya quiso que se les diera a los niños de las escuelas concentrados de vitaminas, con el ánimo de mejorar su nutrición y ponerlos en superiores condiciones biológicas de las que hasta el presente han tenido. La alimentación defectuosa, deficiente e inapropiada, ha sido la causa de la inferioridad orgánica y física de que adolecen los niños de Bogotá. Dada la inseguridad científica que se tiene respecto a la eficacia de los comprimidos de vitaminas, ya que la mayor parte de los investigadores especialistas en nutrición han encontrado que el contenido en vitaminas de esas preparaciones es nulo, y por lo tanto son ineficaces, por una parte, y por otra, teniendo en cuenta el elevado costo de los comprimidos polivalentes de vitaminas, nos dimos a la tarea de hacer una investigación para comprobar estos hechos.

Escogimos un restaurante, el de la “Escuela República Argentina”, con 200 niños seleccionados entre los 400 que tiene la escuela y con reacciones negativas a la sífilis y a la tuberculosis. Usamos para sífilis las reacciones de Kahn y de Kline, y para la tuberculosis, la tuberculina PPD. Se les extrajo toda pieza dental dañada que tuvieran y se les dio a todos tratamientos para parásitos intestinales, por haberse encontrado en ellos un porcentaje tan alto, como 95 por 100 de infección por ascáride y por tricocéfalo. Así preparados los niños los dividimos en tres grupos:

**- 100 niños que tomaban la alimentación usual en los restaurantes escolares.**

**- 50 niños que tomaban la alimentación del restaurante y además 2 comprimidos de concentrados de vitaminas. (cada comprimido de vitaminas está rotulado así: vitamina A 6.200 U.I.; Vitamina D 900 U.I.; vitamina B 75 U.I.; vitamina B 10 u.sh.; vitamina C (ácido ascórbico, 10 miligramos) 200 U.I. El precio de cada comprimido es el de \$0.04 en el comercio.**

**- 50 niños restantes tomaron un almuerzo con vitaminas naturales y alto contenido en proteínas (material alimenticio del crecimiento). Este almuerzo se compone de 30 gramos de pan integral, o sea de todo el trigo; 10 gramos de mantequilla, 20 gramos de carne, queso o huevo, 30 gramos de tomate, 10 gramos de lechuga, 100 gramos de fruta y 200 gramos de leche con café y azúcar. Esta comida desarrolla 500 calorías, más o menos.**

Es necesario recordar que un niño de diez años necesita un promedio de 1000 calorías día, que han de estar repartidas en tres comidas, porque no es posible que las vías digestivas de un niño apropien o transformen todo el volumen de comida que requieren 1000 calorías en una sola comida. Pero como seguramente la comida de los niños en su casa es muy deficiente, agrupamos 500 calorías en el almuerzo y dejamos las 500 restantes para que sean repartidas en las dos comidas de la casa.

Han tenido mayor porcentaje de aumento los niños que han tomado lo que llamamos el almuerzo de vitaminas naturales. En contraposición, el menor porcentaje lo tienen los que han recibido vitaminas en comprimidos, quedando así demostrado lo que han encontrado los especialistas en nutrición, y es que los concentrados de vitaminas en el comercio, no las contienen en realidad. Por otra parte, hemos demostrado también que la alimentación bien balanceada en proteínas, grasas, hidratos de carbono, y vitaminas naturales, es la que debe enseñarse al niño a comer, porque se verá acostumbrado a usarla toda la vida, lo que no pasaría dándole comprimidos, porque esos los dejará de usar inmediatamente que tenga que comprarlos por el precio tan elevado que tienen siempre esos productos.

---

<sup>107</sup> García, Rubén A., “Estudio de nutrición en las escuelas de Bogotá”. En: Registro Municipal, año LIX, No. 153 - 158, julio 1939, Pág. 323 - 324.



## CONCLUSIONES

**1. Los almuerzos de los restaurantes escolares deben estar convenientemente balanceados, en cuanto a proteínas, grasas e hidratos de carbono y calorías.**

**2. Aprovecharían mejor los niños la alimentación, si estuvieran en buenas condiciones de salud, es decir, libres de sífilis, tuberculosis, amigdalitis, parásitos intestinales, piezas dentales dañadas, etc.**

**3. Los concentrados de vitaminas del comercio son ineficaces, de muy alto precio, y no es aconsejable acostumbrar a los niños a usar estas sustancias en su alimentación ordinaria.**

**4. La alimentación con vitaminas naturales, apropiada cantidad de proteínas y calorías, es la que debe enseñarse a los niños, para que el hombre de mañana sepa lo que ha de comer y mejoren así las condiciones biológicas de su raza."<sup>107</sup>**





# BOGOTÁ, CONTRATOS Y ESCUELAS

Entre los objetivos de la recién iniciada República Liberal, encabezada por el presidente Olaya Herrera, figuró ampliar el alcance de la educación primaria entre la población a efectos de combatir el analfabetismo y preparar las masas de trabajadores, sobre todo, urbanos para enrolarse en el ejército de mano de obra que la industria empezaba a necesitar. Bogotá, en ese marco de progreso industrial, tenía el objetivo de construir muchas más escuelas. Este fue el gran reto y objetivo que las autoridades de la década de 1930 debieron afrontar en el intento de elevar el cubrimiento del servicio de educación para sus habitantes.

Ya se mencionó que en 1925, la ciudad tenía 72 escuelas, de las cuales 65 eran urbanas y 7 eran rurales; a las cuales asistían 4.100 estudiantes. Un quinquenio después, en 1930, se registró la existencia de 184 escuelas, de las cuales 144 eran urbanas y 40 rurales con una asistencia de 8.080 estudiantes. Este número fue ratificado en el año 1933 con el informe del inspector de la zona No. 1 cuando dejó consignado que había 143 escuelas con unos 8.000 estudiantes.<sup>108</sup>

Un testigo de los esfuerzos mencionados fue el presupuesto municipal que, desde el año 1933, empezó a ser manejado por un

**i**  
Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.  
Título de la obra: Escuela Antonio Ricaurte. Situada en el barrio Ricaurte. Está actualmente en construcción. Tendrá capacidad para 276 alumnos.  
Fecha de elaboración: 1933  
Procedencia: Colección Hemeroteca Archivo de Bogotá

ESCUELA ANTONIO RICAURTE



Situada en el barrio Ricaurte. Está actualmente en construcción. Tendrá capacidad para 276 alumnos.

<sup>108</sup> García, Rubén A., "Estudio de nutrición en las escuelas de Bogotá". En: Registro Municipal, año LIX, No. 153 - 158, julio 1939, Pág. 323 - 324.



---

órgano colegiado presidido por el Alcalde de la ciudad, algunos de sus secretarios y otros funcionarios municipales. Los secretarios de despacho hacían sus planes y proyectos y convertidos ya en objetos contractuales los presentaban ante esta instancia en las reuniones semanales que hacía la Junta, sustentando la pertinencia de los mismos. La Junta los aprobaba o devolvía y en sus actas dejaba el registro de los mismos. Estos enunciados son una descripción notable de los múltiples asuntos que debía atender el ente educativo del municipio para llevar a cabo su misión. En el año 1934, por ejemplo, registró en sus actas la solicitud de la Secretaría de Obras Públicas para instalar plumas de agua en las escuelas del barrio Restrepo, en las de la Plaza de la Concordia y en las de la Bandera. Y aprobó un contrato con el gerente de la institución privada denominada Cajas Escolares, para suministrarles desayunos a niños de escuelas públicas.

En 1935, las actividades crecieron y se diversificaron. Se aprobaron contratos suscritos con los particulares Paula Mejía de Pardo, Juan de J. Perdomo, Roque A. Uribe y otros propietarios para el arrendamiento de casas y locales con destino al funcionamiento de escuelas de instrucción pública y la sala-cunas, una de ellas ubicada en la Plaza Central de Mercado.

También, aprobó el contrato con el restaurante escolar Sopa para niños a efectos de alimentar niños asistentes a las escuelas del barrio Egipto. Un contrato similar se aprobó con las Cajas Escolares para suministrar desayuno a alumnos de escuelas e institutos públicos. Las reparaciones locativas quedaron registradas en contratos aprobados para realizar el pedido de baldosines para la Escuela Antonia Santos, otro con José María Arias para comprar un taller de mecánica para la Escuela Taller de Varones. Otras aprobaciones versaban sobre el pago del sueldo de María del Rosario Lezaca por servicios prestados a la instrucción pública una, y la otra, era una solicitud hecha por Helena Soto de Gómez de recibir un auxilio para la escuela popular de la Comisión de Honor de la Sociedad de Mejoras y Ornato. Los registros de los asuntos tratados por la Junta Asesora y de Contratos del Municipio de Bogotá en el año 1936 mostraron la aprobación de la compra de un lote para una escuela en el barrio Ricaurte, la solicitud de una partida de recursos para comprar muebles con destino a las escuelas públicas y la renovación del contrato con el Restaurante Escolar Sopa de Niños para suministrar el desayuno a los niños de las escuelas del barrio Egipto.



# BOGOTÁ, 400 AÑOS Y 234 ESCUELAS

En 1938, Bogotá celebró el IV Centenario de su fundación. Lo hizo a través de actos ceremoniales, condecoraciones, publicación de libros conmemorativos y de historia de la ciudad. También con la inauguración de vías, de monumentos, de urbanizaciones y mejoras importantes en acueductos y en servicios públicos. En años anteriores a esa fecha, había inaugurado su primer aeródromo, en Techo. Venía desarrollando el gigantesco proyecto de la Avenida Caracas que cruzaría la ciudad de ese entonces de un extremo al otro. Inauguró su primera planta de tratamiento de agua a gran escala, la de Vitelma, parte de un proyecto, también de gran dimensión que implicó la construcción de embalses de agua y de otras plantas de tratamiento como la de San Diego y Chapinero. También, como parte de la



Un grupo de casas del barrio de El Centenario

*Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.  
Título de la obra: Un grupo de casas del barrio El Centenario  
Fecha de elaboración: 1938  
Procedencia: Colección Hemeroteca Archivo de Bogotá*

celebración del cuarto centenario, la administración municipal planeó y ejecutó proyectos de construcción de vivienda para la clase obrera. Este renglón, en Bogotá, tenía algunos antecedentes a mediados de la segunda década del siglo XX: el barrio Acevedo Tejada, el barrio Primero de Mayo, entre los más notables. Para 1938, las autoridades municipales se propusieron erradicar el "Paseo Bolívar", tugurio formado a finales del siglo XIX, que se extendía desde la Quinta de Bolívar hasta la Iglesia del barrio Egipto, en las partes altas de la ciudad, en donde convivían obreros, algunos artesanos, peones de trabajo en las obras públicas, campesinos recién llegados a la ciudad y personas de escasísimos recursos en medio de condiciones generalmente difíciles y en casos espantosas. Para celebrar el IV Centenario, la Administración Municipal decidió trasladar del Paseo Bolívar a aquellas familias que pudieran acogerse a un módico crédito, llevándolas hacia el barrio construido por la municipalidad, en un predio ubicado al sur del barrio Restrepo, al norte del Quiroga y al occidente del Olaya: el barrio Centenario; un conjunto de casas dotadas con huerto, gimnasio para la práctica de deportes y una escuela para el barrio.





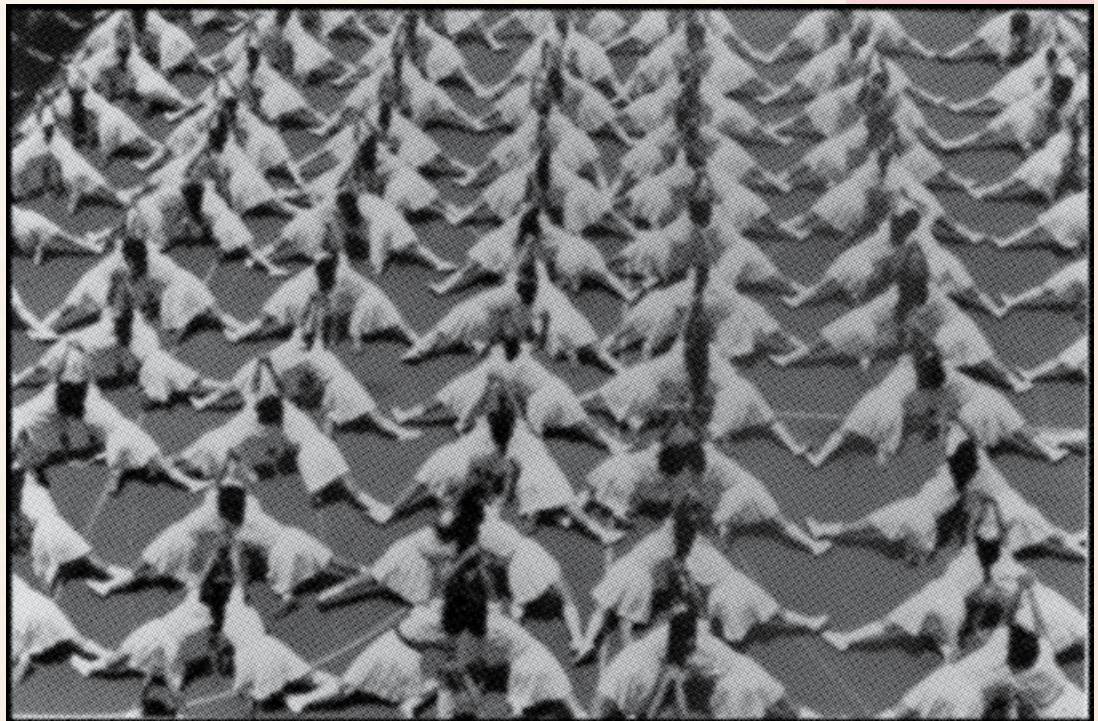
Habitaciones con huertos familiares en el barrio de El Centenario

**i**  
Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.  
Título de la obra: Habitaciones con huertos familiares en el barrio El Centenario  
Fecha de elaboración: 1938  
Procedencia: Colección Hemeroteca Archivo de Bogotá

**i**  
Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.  
Título de la obra: Niñas en presentación deportiva  
Fecha de elaboración: ca 1938  
Procedencia: Fondo Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP); Número de referencia: CO.11001. AB.007.03. Archivo de Bogotá.

El Barrio Centenario y su dotación mostró que la Dirección de Instrucción de la ciudad venía asimilando y poniendo en práctica las experiencias brindadas por el ejercicio educativo desde finales del siglo XIX y en lo corrido del XX, acerca de la educación primaria pública que se ofrecía en la ciudad.

En efecto, la presencia de una escuela en cada barrio tenía la clara convicción de brindar a la niñez de la ciudad la oportunidad de aprender, en el tiempo preciso, sus primeras letras, números y operaciones. Pero el aprendizaje iba más allá; también se trataba de los espacios apropiados para la niñez, salones amplios, aireados, pupitres a la medida de la "correcta posición" para estudiar,





jardines, espacios para el ejercicio de la actividad física, provisión de agua, servicios sanitarios apropiados, alimentación, etc. De otra parte, la construcción de un gimnasio en el barrio Centenario mostró la convicción de la Administración Municipal acerca de la necesidad y la conveniencia de la práctica del deporte como actividad saludable para el cuerpo y la mente no solamente de la niñez, sino de la juventud y del mundo adulto. Esa serie de convicciones que se impusieron como una política de requerimientos necesarios para brindar el servicio de la educación primaria pública en la ciudad fueron, como se ha visto, una larga construcción de hábitos, de experimentos, de retrocesos y avances, de errores y ensayos, de inversiones constantes, de viejas y nuevas ideas que abrieron paso a mejores prácticas. Si bien esa experimentación no ha parado, es mucha el agua corrida en esta materia; pero bien



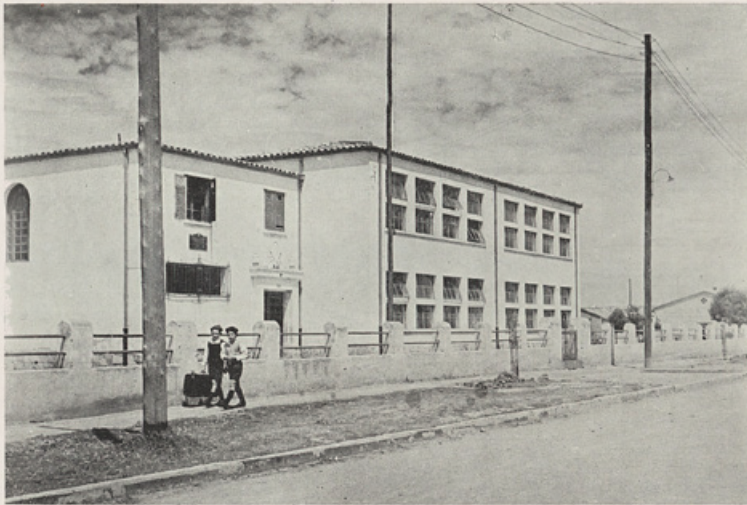
ESCUELA "REPUBLICA DOMINICANA"  
Una de las aulas del edificio.

*Autor: Anónimo  
Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.  
Título de la obra: Aula de clase en la Escuela "República Dominicana"  
Fecha de elaboración: 1938  
Procedencia: Colección Hemeroteca Archivo de Bogotá*

podría señalarse el año 1938 como un momento de llegada y de síntesis, cuando se consolidan ciertos saberes y se abandonan prácticas obsoletas ya sin justificación. También el año 1938 es un punto de partida en que se consolidan y fortalecen las estrategias diseñadas para aumentar el cubrimiento a toda la población en edad de estudiar, se vinculan nuevos conocimientos y se establecen nuevas necesidades, metas y prioridades.

Un ejemplo de ello fue el número de escuelas que, durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, se constituyó en una preocupación de la administración municipal. Hacia 1900, las escuelas eran 24: 12 para niños y 12 para niñas, y estaban ubicadas en los barrios la Catedral, las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino. En 1938, Bogotá tenía 234 escuelas: 118 para niños, 108 para niñas y 8 mixtas ubicadas en las 11 zonas en que fue dividida la ciudad en ese momento. Le tomó a la ciudad cuarenta años para multiplicar por 10 sus escuelas.





Edificio escolar del barrio de El Centenario

**i**  
 Autor: Anónimo  
 Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.  
 Título de la obra: Edificio escolar del barrio El Centenario  
 Fecha de elaboración: 1938  
 Procedencia: Colección Hemeroteca Archivo de Bogotá

**i**  
 Autor: Anónimo  
 Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.  
 Título de la obra: Aula de clase en la Escuela "República Dominicana"  
 Fecha de elaboración: 1938  
 Procedencia: Colección Hemeroteca Archivo de Bogotá



EDIFICIO DEL GRUPO ESCOLAR "MANUELA AYALA DE GAITAN"  
 Un aspecto el día de la inauguración

**i**  
 Autor: Anónimo  
 Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.  
 Título de la obra: Edificio escolar del barrio El Centenario  
 Fecha de elaboración: 1938  
 Procedencia: Colección Hemeroteca Archivo de Bogotá



GRUPO ESCOLAR "REPUBLICA DEL ECUADOR"

Edificio destinado a la enseñanza primaria, se destaca por su conjunto armónico, amplos ventanales y galerías.—Arquitecto, Luis Blaussema.

**i**  
 Autor: Anónimo  
 Lugar y fecha de nacimiento: s.l., s.f.  
 Título de la obra: Edificio escolar del barrio El Centenario  
 Fecha de elaboración: 1938  
 Procedencia: Colección Hemeroteca Archivo de Bogotá



ESCUELA "REPUBLICA DOMINICANA"  
 Situada en la carrera 22 con calle 12.

Cuando se afirma que 1938 fue un punto de partida, al menos para este punto, es porque entre este año y el de 1954, las escuelas se multiplicaron apreciablemente de 234 a 743, el 300% en tan solo 16 años!. Pero esta es otra historia!



---

# Bibliografía

---

## DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Archivo de Bogotá. Fondo Concejo de Bogotá, Informes al Concejo, Caja No. 106.04.10.50. Tomo 23.

Archivo de Bogotá. Fondo Concejo de Bogotá. Informes al Concejo, Caja No. 001.00.26. Tomo 26.

Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1904. Bogotá, Imprenta Nacional, 1904, página V. Tomado de <https://repositorio.idep.edu.co/>

---

## DOCUMENTOS IMPRESOS

Borda Tanco, Alberto. Exposición histórica sobre varios asuntos municipales, presentada al Concejo, en cumplimiento de la comisión dada por el señor Presidente de la Corporación. Bogotá, Imprenta Arboleda y Valencia, 1913.

Informe del Presidente del Concejo Municipal de Bogotá Doctor A. Manrique Martín ante la Corporación sobre las tareas en su periodo de 1 de noviembre de 1919 a 31 de octubre de 1921. Bogotá, Imprenta Municipal, 1921.

Informe del Presidente del Concejo Municipal de Bogotá Zoilo E. Cuéllar B. ante la misma corporación sobre las tareas de esta en su periodo del 1 de noviembre de 1917 a 31 de octubre de 1919. Bogotá, Imprenta Municipal, 1919.

“Informe del Alcalde al Secretario de Gobierno del Departamento”. En: Registro Municipal No. 159. Marzo de 1925.

Vargas Nariño, Enrique, “Mensaje del Alcalde al Cabildo de Bogotá en sus sesiones ordinarias de noviembre de 1930”. En: Registro Municipal, No. 187. noviembre, 1930.

---

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Bejarano, Jesús Antonio, “La economía colombiana entre 1922 y 1929”, en: Nueva Historia de Colombia, Bogotá, Editorial Planeta, tomo V, 1989.

Bejarano, Jesús Antonio. “La economía entre 1930 y 1945”, en: Nueva Historia de Colombia, Bogotá, Editorial Planeta, tomo V, 1989.

Contraloría Municipal, Anuario Municipal de Estadística, Bogotá, Imprenta Municipal, No. 3, 1943.

Corporación La Candelaria, Atlas histórico de Bogotá, 1911 - 1948, Bogotá, Editorial Planeta, 2006.

Escobar Larrazábal, M. “El desarrollo de Bogotá”, en: Registro Municipal, No. 103, 1937.

Escovar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña, Atlas histórico de Bogotá, 1538 - 1910, Corporación La Candelaria, Bogotá D.C., 2004.

Mejía Pavony, Germán. Los años del cambio, historia urbana de Bogotá, 1820-1910. Bogotá, CEJA, 2000.



---

Posada, Carlos Esteban. "La gran crisis en Colombia: el periodo 1928-1933", en: Nueva Historia de Colombia, Bogotá, Editorial Planeta, tomo V, 1989.

Rey, Pilar Andrea. "Bogotá 1890 - 1910: población y transformaciones urbanas". Revista Territorios No. 23, Universidad del Rosario. 2010. Tomado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/viewFile/1400/1276>

Rodríguez Baquero Luis Enrique y Saydi Núñez Cetina, Empresas públicas de transporte en Bogotá, siglo XX", Bogotá, Secretaría General, Archivo de Bogotá, 2006.

Saldarriaga, Alberto, Bogotá Siglo XX. Urbanismo, arquitectura y vida urbana, Bogotá, Escala, 2000.

Sociedad Colombiana de Arquitectos, Alberto Manrique Martín, Bogotá D.C., Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. 2017.

Zambrano, Fabio, "Breve Historia de Bogotá", En: Memorias Programa "De cada funcionario un Alcalde", Bogotá, Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Universidad Nacional de Colombia, 1997.

---

## **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA**

Carrillo Leal, Rafael. "La educación primaria en Bogotá". En: Registro Municipal, No. 18, Bogotá, Imprenta Municipal, 1933.

García, Rubén. "Estudio de nutrición en las escuelas de Bogotá". En: Registro Municipal No. 153 - 158, 1939.

Muñoz, Cecilia y Ximena Pachón, La niñez en el siglo XX, Bogotá, Editorial Planeta, 1991.

Noguera, Carlos Ernesto, "La reforma educacionista en Bogotá 1920 - 1936 ¿instruir, educar o higienizar el pueblo?" En: Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEP, Bogotá D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo II. Tomado de <https://repositorio.idep.edu.co/browse?type=type&value=Libro>

Quiceno Castrillón, Humberto. "De la metáfora del centro a la metáfora de lo abierto 1900-1930". En: Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de la Educación en Bogotá, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEP, Bogotá, D.C., Panamericana S.A., 2002, tomo I. Tomado de <https://repositorio.idep.edu.co/browse?type=type&value=Libro>

Quijano Samper, María y Marlene Sánchez Moncada. "La escolarización de niñas y jóvenes en Bogotá 1870-1920". En: Historia de la Educación en Bogotá, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEP, Tomo I, Bogotá, 1999. Tomado de <https://repositorio.idep.edu.co/browse?type=type&value=Libro>

Ramírez G., María Teresa y Juana P. Téllez, "La educación primaria y secundaria durante el siglo XX" Bogotá, Banco de la República, Unidad de Investigaciones de la Gerencia Técnica, 2006. Tomado de: <https://www.banrep.gov.co/es/educacion-primaria-y-secundaria-colombia-el-siglo-xx>

Renard, Martha, "La Instrucción pública" en El Espectador, Bogotá No. 2969, enero 10 de 1920. Tomado de Corporación La Candelaria, Atlas histórico de Bogotá, 1911 - 1948, Bogotá, Editorial Planeta, 2006.











# La Alegría de Leer

